



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2017

Índice

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN..... | 4 |
| I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA..... | 4 |
| I.1 Introducción..... | 4 |
| I.2 Producción y empleo..... | 6 |
| I.2.1 Producción..... | 6 |
| I.2.2 Empleo..... | 11 |
| I.3 Precios y salarios..... | 12 |
| I.3.1 Inflación..... | 12 |
| I.3.2 Salarios..... | 14 |
| I.4 Entorno externo..... | 15 |
| I.4.1 Actividad económica global..... | 15 |
| I.4.2 Decisiones de política monetaria..... | 20 |
| I.4.3 Cambios de política económica..... | 22 |
| I.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas..... | 22 |
| I.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales..... | 24 |
| I.5 Sector financiero mexicano..... | 29 |
| I.5.1 Tasas de interés..... | 30 |
| I.5.2 Bolsa Mexicana de Valores..... | 31 |
| I.5.3 Mercado cambiario..... | 32 |
| I.5.4 Base monetaria..... | 33 |
| I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios..... | 34 |
| I.6 Sector externo..... | 36 |
| I.6.1 Balanza comercial en el primer trimestre de 2017..... | 36 |
| I.6.2 Balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2016..... | 37 |
| II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS..... | 41 |
| II.1 Introducción..... | 41 |
| II.2 Principales indicadores de la postura fiscal..... | 42 |

| | | |
|---------|---|----|
| II.3 | Ingresos presupuestarios | 44 |
| II.4 | Gasto presupuestario..... | 46 |
| II.5 | Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas..... | 53 |
| II.6 | Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo | 59 |
| III. | INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA | 62 |
| III.1 | Deuda del Gobierno Federal | 65 |
| III.1.1 | Deuda Interna del Gobierno Federal | 67 |
| III.1.2 | Deuda Externa del Gobierno Federal..... | 70 |
| III.1.3 | Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal..... | 73 |
| III.1.4 | Garantías otorgadas por el Gobierno Federal..... | 73 |
| III.2 | Deuda del Sector Público..... | 74 |
| III.2.1 | Deuda interna del Sector Público..... | 75 |
| III.2.2 | Deuda externa del Sector Público | 76 |
| III.2.3 | Costo financiero de la deuda del Sector Público | 77 |
| III.3 | Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público..... | 78 |
| III.4 | Remanente de Operación del Banco de México | 79 |
| III.5 | Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo | 80 |
| III.6 | Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2017 | 81 |
| III.7 | Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México..... | 84 |

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y en línea con el firme compromiso de la Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2017.

Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

I.1 Introducción

En un entorno externo de incertidumbre, la economía de México experimentó un desempeño moderadamente positivo durante el primer trimestre de 2017. Destacan la evolución favorable del consumo, las ventas y el empleo; la recuperación de las exportaciones no petroleras; y la estabilización de los mercados financieros. Con un crecimiento anual de 2.0 por ciento del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) durante el bimestre enero-febrero de 2017, los resultados disponibles reflejan a una economía mexicana resistente en el arranque del año, consecuencia principalmente de una sólida dinámica interna.

En los últimos meses comienzan a observarse señales de un crecimiento más sincronizado a nivel mundial, después de un episodio prolongado de crecimiento moderado y heterogéneo entre regiones, posterior a la crisis económica y financiera mundial de 2008-2009. Asimismo, la volatilidad en los mercados financieros internacionales ha disminuido significativamente. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el crecimiento de la economía mundial aumentará a 3.5 por ciento en 2017, en comparación con el crecimiento de 3.1 por ciento observado en 2016.¹

En las economías avanzadas se mantiene el crecimiento basado en un proceso de recuperación de las manufacturas y la inversión, que comenzó a mediados del 2016, por lo que se espera una aceleración en 2017 y 2018. La proyección de crecimiento del PIB de Estados Unidos se ubica en 2.2 por ciento, mayor en 0.6 puntos porcentuales al crecimiento observado en 2016, mientras que la producción industrial se estima crezca 1.7 por ciento, una notable mejoría frente a la disminución de 1.2 por ciento observada el año previo.²

¹ Fuente: FMI, *World Economic Outlook* de abril de 2017.

² Fuente: Encuesta *Blue Chip Economic Indicators* de abril de 2017.

En este contexto y aunque aún existe incertidumbre sobre la dirección de las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos y se han incrementado a nivel mundial las tensiones geopolíticas – existe preocupación por el resultado de las elecciones en Francia, así como por la relación de Estados Unidos con Siria y Corea del Norte–, lo que plantea riesgos a la baja para la economía mexicana, ésta mostró resultados positivos en el periodo enero-marzo de 2017.

Durante el primer trimestre del año la demanda interna registró una evolución moderadamente favorable, particularmente el consumo privado, que tuvo un crecimiento anual real de 3.8 por ciento en enero, y la inversión en maquinaria y equipo nacional, que aumentó 4.1 por ciento real anual en el mismo mes. La fortaleza del mercado interno se vio reflejada también en el crecimiento anual en el primer bimestre de 4.3 por ciento y 7.4 por ciento del comercio al menudeo y mayoreo, respectivamente, así como en el incremento anual de 8.9 por ciento de las ventas de autos en el país durante el periodo enero-marzo.

Entre los factores que han apoyado el crecimiento del mercado interno, destaca la creación de 377,694 empleos formales durante el primer trimestre de 2017, la mayor para un periodo similar desde 1983, y la reducción a 3.5 por ciento por ciento de la tasa de desocupación en enero-marzo, la menor desde el segundo trimestre de 2006. Además, el crédito vigente al sector privado registró en febrero un incremento a tasa real anual de 8.0 por ciento.

A su vez, la recuperación gradual de la producción de manufacturas en Estados Unidos se tradujo en un mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras de México, comparado con el observado en los trimestres previos. Durante el primer trimestre de 2017, las exportaciones no petroleras en dólares nominales tuvieron una expansión anual de 9.2 por ciento, la mayor desde el cuarto trimestre de 2014. Al excluir el factor estacional, estas exportaciones crecieron a una tasa trimestral de 1.5 por ciento.

Destaca que durante el primer trimestre de 2017 el tipo de cambio del peso frente al dólar³ se apreció en 10.2 por ciento respecto al cierre del 30 de diciembre de 2016, cuando llegó a 20.64 pesos por dólar. Al 31 de marzo el tipo de cambio finalizó en 18.73 pesos por dólar. La apreciación fue de 15.4 por ciento entre el 20 de enero de 2017, fecha de la toma de posesión del nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el cierre del primer trimestre de 2017.

Con base en la información disponible al primer trimestre de 2017, se mantiene vigente el rango de crecimiento establecido en el documento conocido como “Pre-Criterios” de 2017, de 1.3 a 2.3 por ciento. En las próximas semanas se continuará analizando la evolución económica y las perspectivas para el entorno externo y, en su caso, el rango de crecimiento podría actualizarse cuando el INEGI publique la información definitiva del PIB del primer trimestre.

A continuación se presenta la evolución de las principales variables económicas y financieras, tanto del sector interno como externo, con los datos disponibles a la fecha de elaboración de este documento.

³ Tipo de cambio interbancario a 48 horas.

I.2 Producción y empleo

I.2.1 Producción

Durante el cuarto trimestre de 2016, el PIB registró un crecimiento anual de 2.4 por ciento real. Al excluir el efecto estacional, el PIB creció a una tasa de 2.4 por ciento anual, y de 0.7 por ciento en términos trimestrales. A su interior, se observaron los siguientes resultados:

- La producción agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 6.4 por ciento. La variación trimestral con cifras ajustadas por estacionalidad fue de -0.3 por ciento.
- La actividad industrial tuvo una variación anual nula con respecto al mismo trimestre del año previo. La producción de manufacturas registró un crecimiento anual de 1.9 por ciento, como resultado de la expansión de los subsectores de alimentos, equipo de transporte, industria de metálicas básicas y fabricación de maquinaria y equipo, entre otros. En contraste, se observó una disminución en la producción de la minería petrolera y las obras de ingeniería civil, principalmente. Al eliminar el efecto estacional, la producción industrial creció 0.2 por ciento trimestral.
- El sector servicios registró un crecimiento anual de 3.4 por ciento como resultado del desempeño de las actividades de comercio, servicios financieros, información en medios masivos, inmobiliarias y de alquiler y apoyo a los negocios, principalmente. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que los servicios aumentaron a una tasa trimestral de 0.8 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2014-2016 P./

(Variación % anual)

| | Anual | | | 2014 | 2015 | | | | 2016 | | | |
|------------------------------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV |
| Total | 2.3 | 2.6 | 2.3 | 2.7 | 2.8 | 2.5 | 2.8 | 2.5 | 2.2 | 2.6 | 2.1 | 2.4 |
| Agropecuario | 4.2 | 1.5 | 4.1 | 1.7 | 5.3 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | -0.7 | 3.7 | 6.8 | 6.4 |
| Industrial | 2.7 | 1.0 | 0.0 | 2.9 | 1.9 | 0.7 | 1.2 | 0.1 | 0.0 | 0.8 | -0.8 | 0.0 |
| Minería | -1.3 | -4.6 | -6.4 | -4.8 | -3.8 | -6.1 | -4.3 | -4.1 | -3.2 | -4.8 | -8.2 | -9.4 |
| Electricidad | 8.2 | 2.3 | 3.3 | 7.4 | 4.9 | 0.2 | 1.9 | 2.1 | 1.0 | 5.7 | 3.9 | 2.8 |
| Construcción | 2.0 | 2.5 | 1.8 | 5.5 | 4.8 | 2.9 | 3.4 | -0.7 | 1.3 | 3.0 | 0.0 | 3.0 |
| Manufacturas | 4.1 | 2.5 | 1.3 | 4.7 | 3.0 | 2.7 | 2.6 | 1.9 | 0.7 | 1.5 | 1.1 | 1.9 |
| Servicios | 1.8 | 3.5 | 3.4 | 2.5 | 3.1 | 3.4 | 3.6 | 3.8 | 3.4 | 3.3 | 3.4 | 3.4 |
| Comercio | 3.1 | 4.7 | 2.4 | 5.3 | 5.1 | 4.5 | 5.0 | 4.3 | 3.6 | 2.3 | 1.3 | 2.6 |
| Transportes | 3.2 | 4.3 | 2.8 | 3.9 | 4.1 | 3.9 | 5.3 | 3.9 | 2.9 | 3.3 | 2.3 | 2.7 |
| Info. en medios masivos | 0.2 | 7.8 | 10.1 | -0.4 | 3.8 | 2.5 | 8.6 | 16.1 | 8.9 | 9.2 | 13.4 | 8.8 |
| Financieros y de seguros | -0.8 | 4.3 | 7.7 | -0.2 | 2.1 | 3.1 | 5.9 | 6.1 | 8.2 | 7.5 | 7.9 | 7.2 |
| Inmobiliarios y del alquiler | 2.1 | 2.5 | 1.9 | 2.1 | 1.9 | 3.6 | 2.3 | 2.2 | 2.1 | 1.8 | 1.8 | 1.8 |
| Resto | 1.1 | 2.0 | 3.0 | 1.3 | 2.2 | 2.6 | 1.5 | 1.8 | 2.2 | 3.1 | 3.6 | 3.3 |

P./ Cifras preliminares
Fuente: INEGI.

Oferta Agregada

- Durante el cuarto trimestre de 2016, las importaciones de bienes y servicios en pesos reales crecieron a una tasa anual de 0.5 por ciento. Al eliminar el factor estacional, éstas disminuyeron 0.5 por ciento respecto al trimestre anterior. De esta forma, en el periodo octubre-diciembre de 2016 los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 1.9 por ciento y un incremento trimestral de 0.5 por ciento con cifras ajustadas por estacionalidad.

Demanda Agregada

- Entre octubre y diciembre de 2016, el consumo total tuvo un aumento anual de 2.6 por ciento impulsado, principalmente, por el avance de 2.8 por ciento del componente privado. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que el consumo total registró un crecimiento trimestral de 0.6 por ciento.
- En el mismo trimestre, la formación bruta de capital fijo se incrementó a una tasa anual de 1.0 por ciento. La inversión en construcción registró un aumento anual de 1.2 por ciento, mientras que la inversión en maquinaria y equipo creció 0.7 por ciento. Al excluir el efecto estacional, la formación bruta de capital fijo avanzó 0.6 por ciento con respecto al trimestre anterior.
- Asimismo, entre octubre y diciembre de 2016 el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 2.0 por ciento. Al excluir el factor estacional, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios creció a un ritmo trimestral de 1.1 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2014-2016 p_/

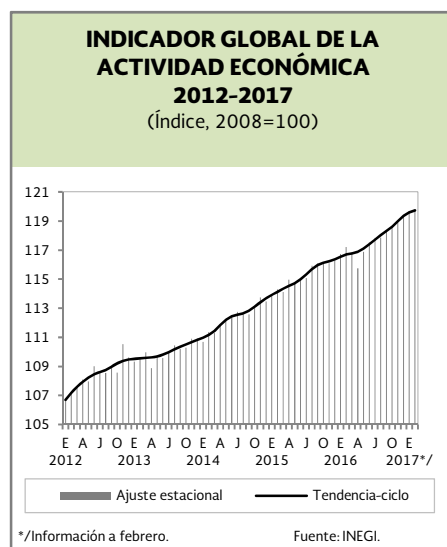
(Variación % anual)

| | Anual | | | 2014 | 2015 | | | | 2016 | | | |
|----------------------|-------|-------|------|------|------|------|-------|-------|-------|------|-------|------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV |
| Oferta | 3.2 | 4.1 | 2.0 | 4.5 | 4.4 | 4.3 | 4.7 | 3.2 | 2.4 | 2.1 | 1.6 | 1.9 |
| PIB | 2.3 | 2.6 | 2.3 | 2.7 | 2.8 | 2.5 | 2.8 | 2.5 | 2.2 | 2.6 | 2.1 | 2.4 |
| Importaciones | 6.0 | 8.6 | 1.1 | 10.4 | 9.5 | 9.6 | 10.2 | 5.5 | 3.1 | 0.8 | 0.3 | 0.5 |
| Demanda | 3.2 | 4.1 | 2.0 | 4.5 | 4.4 | 4.3 | 4.7 | 3.2 | 2.4 | 2.1 | 1.6 | 1.9 |
| Consumo | 1.8 | 2.3 | 2.6 | 2.2 | 2.3 | 2.1 | 2.0 | 2.7 | 2.5 | 2.3 | 2.8 | 2.6 |
| Privado | 1.8 | 2.3 | 2.8 | 2.3 | 2.2 | 2.0 | 2.0 | 2.8 | 2.9 | 2.5 | 3.0 | 2.8 |
| Público | 2.1 | 2.3 | 1.1 | 1.7 | 3.1 | 2.6 | 1.5 | 2.0 | -0.2 | 1.6 | 1.6 | 1.6 |
| Formación de capital | 3.0 | 4.2 | 0.4 | 6.4 | 6.1 | 6.1 | 4.6 | 0.6 | 0.6 | 0.7 | -0.7 | 1.0 |
| Privada | 5.0 | 8.0 | 2.2 | 10.5 | 9.2 | 9.1 | 9.6 | 4.7 | 2.7 | 2.4 | 1.4 | 2.4 |
| Pública | -5.0 | -12.0 | -9.2 | -7.9 | -7.4 | -6.9 | -16.0 | -16.3 | -10.5 | -7.7 | -12.4 | -6.5 |
| Exportaciones | 7.0 | 10.3 | 1.2 | 12.1 | 13.4 | 11.4 | 11.0 | 6.2 | 1.7 | 0.1 | 1.0 | 2.0 |

p_/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Evolución reciente

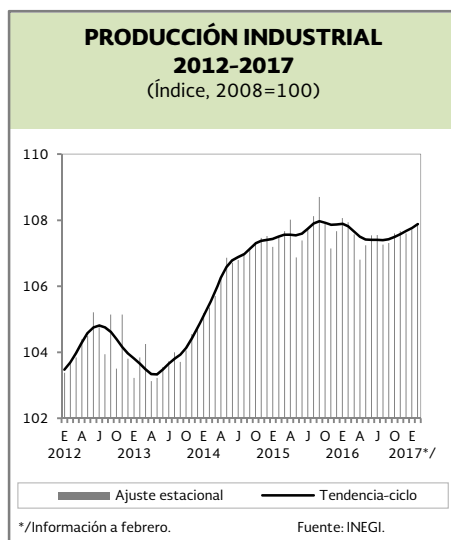
Durante el bimestre enero-febrero de 2017, el IGAE registró un crecimiento anual de 2.0 por ciento. Ajustando por factores estacionales, el IGAE tuvo una expansión bimestral de 0.5 por ciento.



Por sectores, el IGAE registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias tuvieron un crecimiento anual de 8.6 por ciento. Al eliminar el factor estacional, este sector tuvo un avance de 1.0 por ciento en relación con el bimestre anterior.
- La producción industrial registró una disminución de 0.9 por ciento respecto al mismo periodo del año previo. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las actividades secundarias tuvieron un avance bimestral de 0.2 por ciento. A su interior se observa lo siguiente:
 - Las manufacturas tuvieron un incremento anual de 2.7 por ciento. Al eliminar el factor estacional, esta actividad aumentó 0.8 por ciento respecto al bimestre previo. Resalta que durante el primer trimestre de 2017 la industria automotriz ensambló 944 mil automóviles, la mayor fabricación para un trimestre en la historia de este indicador (se publica desde 1988). Por otro lado, durante el primer trimestre de 2017 el indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 51.4 puntos en cifras ajustadas por estacionalidad; este nivel apunta a que la actividad en las manufacturas continuó creciendo.
 - La construcción se incrementó a una tasa anual de 1.0 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector creció 0.5 por ciento en relación con el bimestre previo.
 - La minería disminuyó a una tasa anual de 11.7 por ciento. La minería petrolera cayó a una tasa anual de 12.6 por ciento, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en

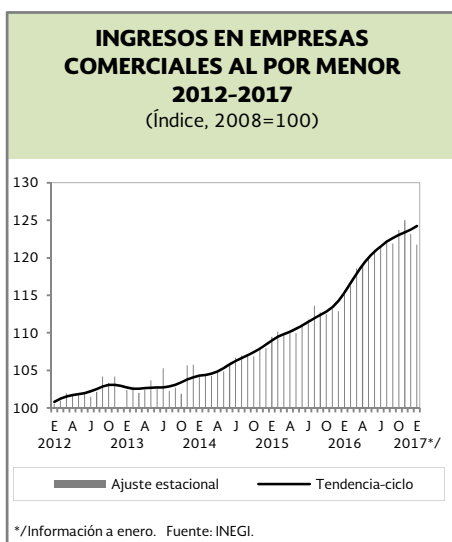
- 8.4 por ciento. Al excluir el efecto estacional, la minería tuvo una disminución bimestral de 0.4 por ciento.
- La generación de electricidad y suministro de agua y gas se redujo a una tasa anual de 0.7 por ciento. Al considerar el factor estacional, esta actividad disminuyó en 2.5 por ciento respecto al bimestre previo.



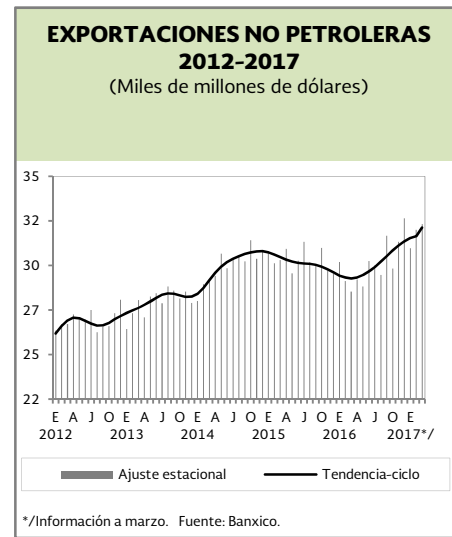
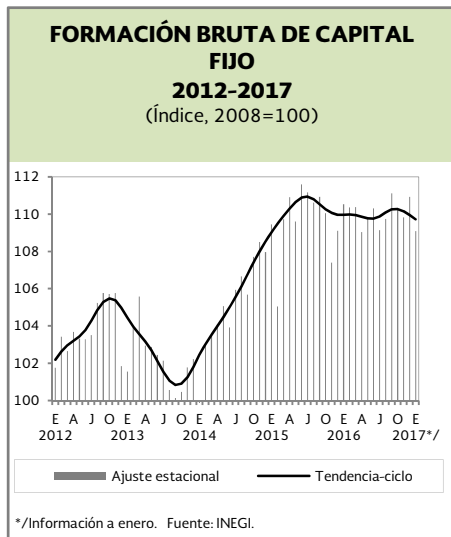
- La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 3.2 por ciento en términos reales. Al controlar por estacionalidad, este sector observó un crecimiento bimestral de 0.5 por ciento.

Por su parte, los indicadores oportunos de la demanda agregada han registrado la siguiente evolución:

- En el primer trimestre de 2017, el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la ANTAD se expandió a una tasa anual de 1.5 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, estas ventas tuvieron una reducción trimestral de 0.1 por ciento. Asimismo, durante el bimestre enero-febrero de 2017, la actividad comercial al mayoreo tuvo un incremento anual de 7.4 por ciento, mientras que al menudeo avanzó a un ritmo anual de 4.3 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en empresas comerciales al mayoreo aumentaron respecto al bimestre anterior 1.6 por ciento, mientras que al menudeo se redujeron 0.7 por ciento.
- En enero de 2017, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 3.8 por ciento. Al excluir el efecto estacional, este indicador tuvo una disminución de 0.6 por ciento en relación al mes previo.
- Durante el periodo enero-marzo de 2017, el índice de confianza del consumidor disminuyó a una tasa anual de 16.7 por ciento. Al excluir el factor estacional, este indicador tuvo una reducción trimestral de 9.5 por ciento. Debe señalarse que entre enero y marzo de 2017 el índice ha aumentado 16.6 por ciento, con cifras desestacionalizadas.

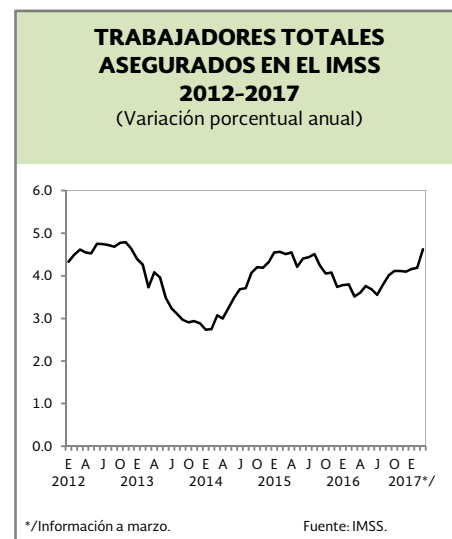


- En el primer trimestre de 2017, el indicador de confianza del productor se ubicó en 44.5 puntos con cifras desestacionalizadas, nivel inferior en 2.5 pp al observado en el trimestre previo.
- En enero de 2017, la formación bruta de capital fijo tuvo una disminución anual de 0.5 por ciento. A su interior, la inversión en construcción tuvo una reducción anual de 3.3 por ciento, en tanto que la inversión en maquinaria y equipo creció 4.1 por ciento. Al eliminar el componente estacional, la inversión fija bruta se redujo a una tasa mensual de 1.6 por ciento.
- Durante el primer trimestre de 2017, el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes tuvo un crecimiento anual de 11.2 por ciento, el mayor incremento desde el tercer trimestre de 2011. Al excluir el factor estacional, las exportaciones totales crecieron a una tasa trimestral de 2.1 por ciento. Las exportaciones petroleras se incrementaron a un ritmo anual de 58.1 por ciento, al tiempo que las exportaciones agropecuarias, extractivas y de manufacturas crecieron a tasas anuales de 4.3, 28.5 y 9.2 por ciento, en igual orden. Al interior de las exportaciones manufactureras se registró un incremento anual en las automotrices y no automotrices de 9.6 y 9.1 por ciento, respectivamente. A su vez, las importaciones tuvieron una expansión anual de 9.4 por ciento.



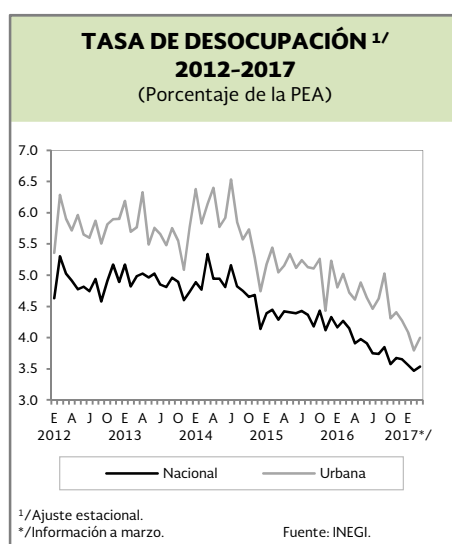
I.2.2 Empleo

Al 31 de marzo de 2017, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 18 millones 994 mil personas, lo que implicó un aumento anual de 839 mil plazas (4.6 por ciento). La creación de plazas durante el primer trimestre de 2017, igual a 378 mil, representa la mayor generación de empleos formales para un periodo similar desde 1983. Con este resultado, en la presente Administración se han creado 2 millones 699 mil 382 nuevos empleos formales. Por tipo de contrato, en el primer trimestre del año la afiliación permanente aumentó en 224 mil trabajadores (59.3 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 154 mil personas (40.7 por ciento del total).



Durante el primer trimestre de 2017, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 3.4 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), que implica una disminución anual de 0.7 pp. Al eliminar el factor estacional, la desocupación nacional se situó en 3.5 por ciento, 0.1 pp inferior a la del trimestre anterior y la menor registrada desde el segundo trimestre de 2006.

Por su parte, la desocupación en las principales áreas urbanas fue de 3.8 por ciento de la PEA en el primer trimestre de 2017, 0.9 pp menos que la observada en el mismo periodo del año previo. La desocupación urbana con datos ajustados por estacionalidad fue de 4.0 por ciento, la menor cifra desde que se tiene registro (2005).

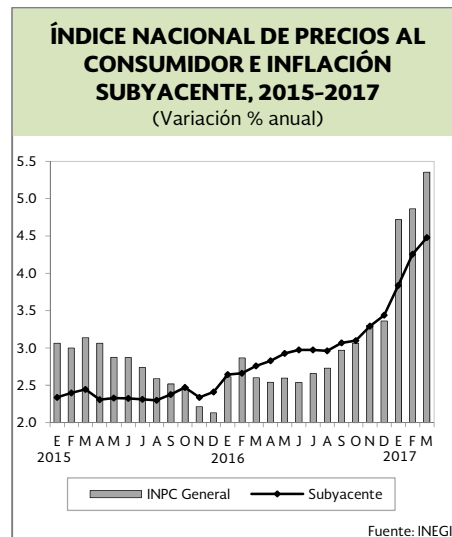


I.3 Precios y salarios

I.3.1 Inflación

Durante el primer trimestre de 2017, la inflación general anual se ubicó alrededor del 5 por ciento. La variación anual del componente subyacente continuó mostrando una tendencia al alza, explicada principalmente por la evolución de los precios de las mercancías relativos a aquellos de los servicios. Asimismo, durante este periodo la inflación no subyacente mantuvo elevadas tasas de crecimiento, asociadas al efecto transitorio de la liberalización de los precios de las gasolinas y el diésel. Las expectativas inflacionarias de mediano plazo, por su parte, se mantienen ancladas dentro del objetivo establecido por el Banco de México (3 por ciento +/- 1 punto porcentual).⁴

⁴ En la encuesta de marzo sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, realizada por el Banco de México, las expectativas de inflación anual promedio de uno a cuatro años y de cinco a ocho años se ubicaron en 3.58 y 3.45 por ciento, respectivamente.



Durante marzo de 2017, la inflación general anual se ubicó en 5.35 por ciento, que significó un incremento de 199 puntos base (pb) respecto a la cifra reportada en diciembre de 2016. Este comportamiento se explica por el mayor ritmo de crecimiento de los dos componentes principales del índice, el subyacente y el no subyacente.

- Durante el primer trimestre del año, la inflación subyacente anual creció 104 pb, al pasar de 3.44 por ciento en diciembre de 2016 a 4.48 por ciento en marzo de 2017. Lo anterior fue resultado de los incrementos observados en sus dos subíndices, mercancías y servicios.
 - La inflación anual de las mercancías se ubicó en 5.85 por ciento en marzo, lo que implicó un alza de 180 pb con respecto a diciembre, como consecuencia del mayor ritmo de crecimiento observado tanto en el rubro de alimentos, bebidas y tabaco, igual a 6.49 por ciento, como en el de mercancías no alimenticias, de 5.32 por ciento.
 - La inflación anual de los servicios fue de 3.32 por ciento en marzo, un incremento de 40 pb con relación a la cifra de 2.92 por ciento de diciembre. Todos los rubros del sector servicios (vivienda, otros servicios y educación) registraron inflación.
- La inflación no subyacente, más volátil por naturaleza, registró una variación anual de 8.02 por ciento en marzo de 2017, un aumento de 489 pb con respecto a diciembre de 2016. Lo anterior se explica por el mayor ritmo de crecimiento en el rubro de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno, que más que contrarrestó la disminución mostrada en el rubro de agropecuarios. Al interior del componente no subyacente se observó la siguiente evolución:
 - La inflación anual de los productos agropecuarios pasó de 4.15 a 1.02 por ciento de diciembre de 2016 a marzo de 2017, debido al menor ritmo en el crecimiento de los precios de las frutas y verduras, especialmente la cebolla y el jitomate, así como de los productos pecuarios.

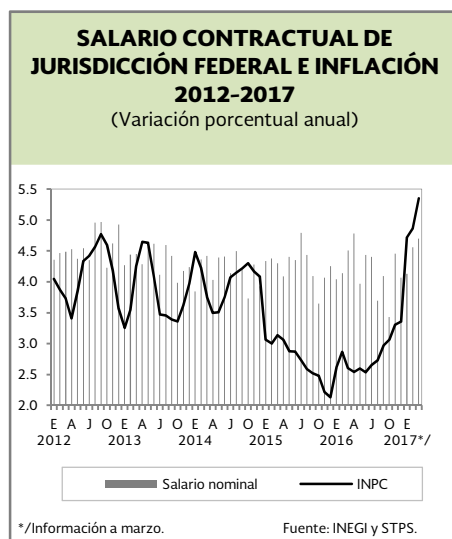
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se incrementó de 2.49 por ciento, en diciembre de 2016, a 12.56 por ciento en marzo. Este comportamiento se atribuyó al mayor ritmo de crecimiento reportado tanto en los precios de los energéticos, como en las tarifas autorizadas por el Gobierno.

| INFLACIÓN INPC (Variación % anual) | | |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| | Inflación anual Dic 16 / Dic 15 | Inflación anual Mar 17 / Mar 16 |
| Inflación INPC | 3.36 | 5.35 |
| Subyacente | 3.44 | 4.48 |
| Mercancías | 4.05 | 5.85 |
| Alimentos, Bebidas y Tabaco | 4.40 | 6.49 |
| Mercancías no Alimenticias | 3.76 | 5.32 |
| Servicios | 2.92 | 3.32 |
| Vivienda | 2.41 | 2.56 |
| Educación (Colegiaturas) | 4.26 | 4.41 |
| Otros Servicios | 3.04 | 3.78 |
| No Subyacente | 3.13 | 8.02 |
| Agropecuarios | 4.15 | 1.02 |
| Frutas y Verduras | 4.31 | -3.30 |
| Pecuarios | 4.06 | 3.71 |
| Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno | 2.49 | 12.56 |
| Energéticos | 2.42 | 17.09 |
| Tarifas Autorizadas por el Gobierno | 2.60 | 4.29 |

Fuente: INEGI.

I.3.2 Salarios

Entre enero y marzo de 2017 los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento nominal de 4.5 por ciento, el mayor crecimiento para un periodo similar desde 2003, mientras que en términos reales tuvieron una reducción de 0.5 por ciento.



En el bimestre enero-febrero de 2017, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera crecieron a una tasa anual de 0.7 por ciento. Los salarios y los sueldos se incrementaron en 1.5 y 0.3 por ciento, respectivamente; mientras que las prestaciones sociales se redujeron en 0.1 por ciento. Durante el mismo periodo, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al menudeo crecieron a una tasa anual de 1.2 por ciento, en tanto que en los comercios al mayoreo aumentaron a un ritmo anual de 5.0 por ciento.

Asimismo, durante el bimestre enero-febrero de 2017 la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera registró una disminución anual de 0.7 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad aumentaron a un ritmo anual de 2.1 por ciento.

I.4 Entorno externo

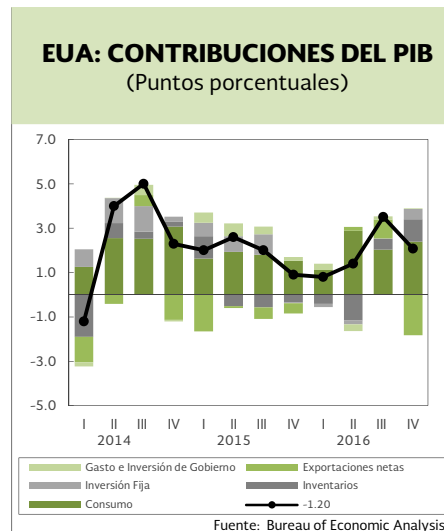
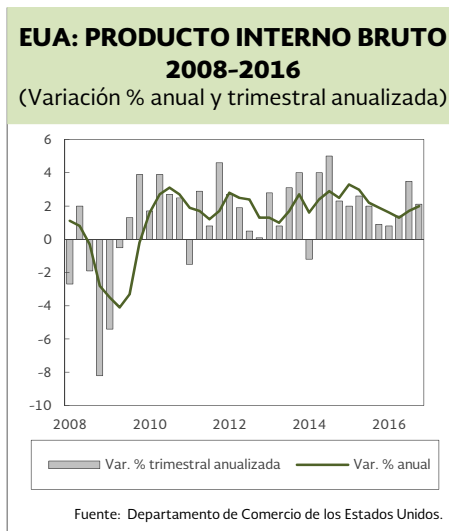
I.4.1 Actividad económica global

Durante el primer trimestre de 2017, comienzan a observarse señales de un crecimiento sincronizado a nivel mundial. El crecimiento en economías avanzadas siguió registrando un avance moderado: aunque el ritmo de crecimiento de Estados Unidos disminuyó respecto al trimestre anterior, el consumo privado presentó un desempeño sólido; las economías de la zona del euro mantuvieron su ritmo de crecimiento, apoyadas en la demanda interna; y en Japón también se observó un crecimiento sostenido, debido a una mayor demanda externa.

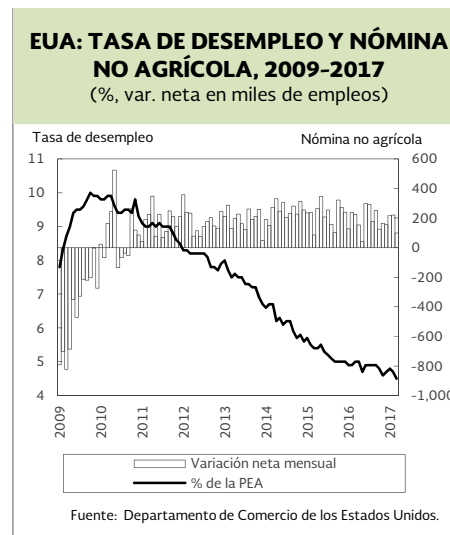
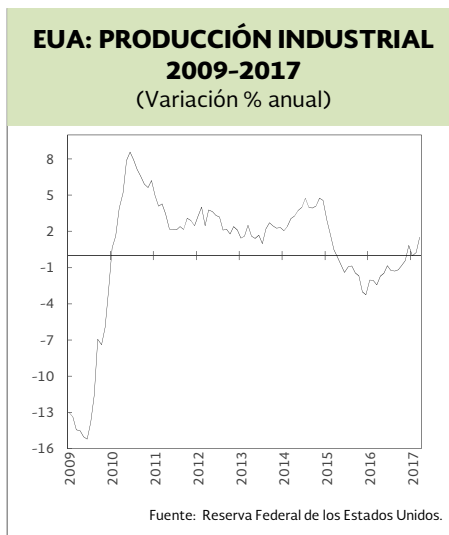
La actividad económica en algunos países emergentes ha mostrado signos de estabilidad y mejoría moderada. En Asia destaca la economía de China, que sigue mostrando un crecimiento estable, apoyado en políticas fiscales expansivas y un sólido aumento del crédito. La economía rusa presenta indicios de recuperación, al registrar un crecimiento positivo por primera vez desde el primer trimestre de 2015. Sin embargo, la economía brasileña continúa en recesión, ante la debilidad de la demanda interna y un mercado laboral frágil.

Estados Unidos

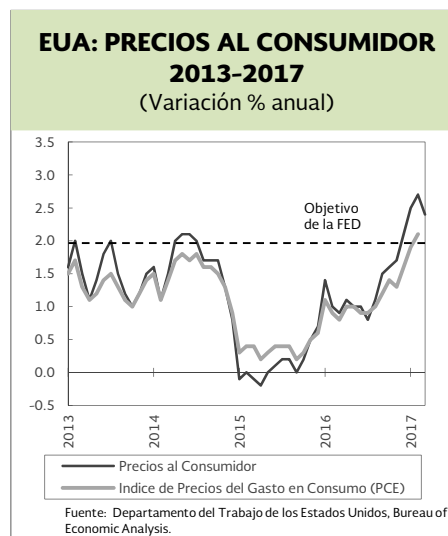
- Durante el cuarto trimestre de 2016 la economía de Estados Unidos registró un crecimiento de 2.1 por ciento a tasa trimestral anualizada, moderando su ritmo respecto al trimestre anterior. Este crecimiento se vio afectado, principalmente, por una menor contribución al crecimiento de las exportaciones netas que pasaron de aportar 0.9 pp durante el tercer trimestre a restar 1.8 pp. Lo anterior se debió a una caída en las exportaciones y un fuerte avance de las importaciones, impulsadas por la fortaleza del dólar y la sólida demanda doméstica. Por su parte, el consumo privado incrementó su contribución al crecimiento y continúa siendo el principal motor de la economía, al pasar de 2.0 a 2.4 pp. La inversión fija y la acumulación de inventarios, también incrementaron su contribución al crecimiento; la aportación de la primera pasó de 0.0 pp a 0.5 pp y la contribución de la acumulación de inventarios subió de 0.5 pp a 1.0 pp.



- La producción industrial mostró una sólida recuperación en el primer trimestre de 2017, al aumentar 1.5 por ciento a tasa trimestral anualizada, por arriba del 0.7 por ciento registrado durante el cuarto trimestre de 2016. Esto se debió, principalmente, a un fuerte repunte en el sector de servicios públicos, que registró su mayor tasa de crecimiento histórica en marzo. En contraste, el sector manufacturero mostró una pérdida de dinamismo hacia finales del trimestre, con un fuerte ajuste en el componente de autos y partes. Finalmente, el sector minero continuó mostrando signos de recuperación.
- El mercado laboral continuó fortaleciéndose durante el primer trimestre del año. Entre enero y marzo de 2017 se crearon 533 mil nuevos empleos, 90 mil por arriba de los generados durante el cuarto trimestre del año. En tanto, la tasa de desempleo disminuyó de 4.7 por ciento en diciembre a 4.5 por ciento al cierre del trimestre y la tasa de participación aumentó a 63.0 por ciento en marzo, 0.3 pp por arriba de la registrada al cierre del cuarto trimestre de 2016.

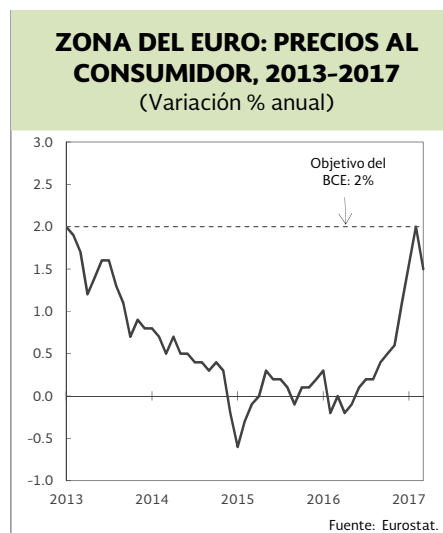
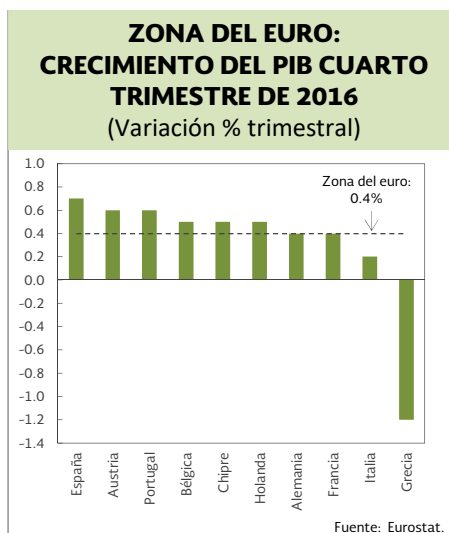


- Durante marzo de 2017 la inflación en Estados Unidos registró un crecimiento de 2.4 por ciento a tasa anual, por arriba del objetivo de la FED de 2.0 por ciento. El aumento se generó, principalmente, por el incremento de 10.9 por ciento en los precios de los energéticos. Los precios de los alimentos mostraron una ligera aceleración por segundo mes consecutivo, mientras que la inflación subyacente se desaceleró, en gran parte debido a la caída en los precios de las comunicaciones (-6.0% anual).
- El índice de precios del gasto en consumo personal, una de las medidas que utiliza la FED para evaluar su objetivo de inflación, registró un aumento de 2.1 por ciento en febrero, 0.5 pp por arriba de lo registrado en diciembre de 2016.



Zona del euro

- La zona del euro mantuvo su ritmo de crecimiento económico durante el cuarto trimestre de 2016. La demanda interna continúa siendo el principal factor de crecimiento, con el consumo privado y el gasto de gobierno aumentando por encima de lo observado el trimestre anterior. El cambio en inventarios también tuvo una contribución positiva al crecimiento. Por otro lado, se registró un fuerte aumento de las importaciones, consistente con el dinamismo de la demanda interna. Durante el cuarto trimestre de 2016 la región tuvo un crecimiento económico de 0.4 por ciento con respecto al trimestre anterior, en línea con el registrado en el tercer trimestre del año y que fue impulsado principalmente por la actividad en España, Austria y Portugal.
- En marzo de 2017 el índice de precios presentó un incremento de 1.5 por ciento a tasa anual, 0.4 pp por arriba de la registrada a finales del año 2016. Este incremento fue impulsado por un aumento en los precios de energéticos y de los alimentos. Asimismo, la inflación subyacente retrocedió ligeramente durante el trimestre, posicionándose 0.2 pp por debajo del cierre del trimestre anterior. Por otra parte, la tasa de desempleo presentó una disminución marginal y durante febrero alcanzó un nivel de 9.5 por ciento, 0.1 pp por debajo de la alcanzada al cierre del trimestre anterior.



Otras economías

- La economía japonesa mantuvo su ritmo de crecimiento durante el cuarto trimestre de 2016, igual a 1.2 por ciento a tasa trimestral anualizada. Las exportaciones netas fueron el principal motor de crecimiento, con una contribución de 1.0 pp. Por su parte, el gasto del gobierno y el consumo privado tuvieron contribuciones de 0.7 y 0.1 pp, respectivamente. La acumulación de inventarios fue el único factor que frenó el crecimiento, al restar 0.8 pp.
 - Datos económicos del primer trimestre de 2017 muestran un comportamiento mixto. En febrero de 2017, las ventas al menudeo registraron una variación de 0.1 por ciento,

por debajo del crecimiento de 0.7 por ciento registrado a finales del 2016. Por su parte, durante febrero se observó una variación de 4.7 por ciento a tasa anual en la producción industrial, superior al incremento de 3.1 por ciento registrado en diciembre.

- La inflación mantuvo su ritmo de crecimiento, impulsada principalmente por un incremento en los precios de alimentos perecederos y de energéticos, los cuales mostraron una aceleración por primera vez desde diciembre de 2014. En febrero de 2017 la inflación se ubicó en 0.3 por ciento anual, en línea con el cierre de 2016.
- Dentro de las economías emergentes destaca:
 - Durante el primer trimestre de 2017 la economía china creció 6.9 por ciento anual, por arriba del 6.8 por ciento registrado el trimestre anterior. Lo anterior se encuentra por arriba del nuevo rango establecido por el gobierno de alrededor de 6.5 por ciento anual (el objetivo para 2016 era de entre 6.5 y 7.0 por ciento).

En marzo de 2017, el índice de gerentes de compras del sector manufacturero (PMI, por sus siglas en inglés) se ubicó en 51.8, acumulando ocho meses dentro del umbral de expansión económica. Se observó un repunte en las ventas al menudeo de 10.9 por ciento a tasa anual en marzo, luego de dos meses con un crecimiento de 9.5 por ciento, impulsado por un mejor desempeño de la venta de automóviles. En tanto, la tasa de crecimiento anual de producción industrial se aceleró durante marzo, al llegar a 7.6 por ciento, 1.6 pp por arriba de la registrada durante diciembre de 2016. Por último, la inversión fija aumentó 1.1 pp respecto a noviembre, al presentar un crecimiento de 9.2 por ciento a marzo de 2017, consecuencia de una mejoría de la inversión manufacturera y en bienes raíces.

- Asimismo, la actividad económica en Rusia continúa con una trayectoria positiva. Durante el cuarto trimestre de 2016, la economía creció a una tasa anual de 0.3 por ciento, su primer crecimiento desde el primer trimestre de 2015. Este dato estuvo apoyado en las exportaciones netas, con las exportaciones creciendo a su mayor tasa desde 2011. La demanda interna, por otro lado, continúa mostrando señales de debilidad.
- Por su parte, la economía brasileña registró una contracción de 2.5 por ciento en términos anuales durante el cuarto trimestre de 2016, menor a la desaceleración registrada durante el tercer trimestre del año de 2.9 por ciento y acumulando 11 trimestres en recesión. Se espera que la economía enfrente un entorno desfavorable debido a la persistencia de una situación financiera complicada, un mercado laboral débil, altos niveles de endeudamiento de los hogares, una débil demanda externa y niveles significativos de incertidumbre política. La inflación continuó con su trayectoria descendiente y en marzo de 2017 se ubicó por debajo de la banda superior del objetivo para 2016 (6.5 por ciento), al registrar un nivel de 4.6 por ciento a tasa anual. En contraste, el mercado laboral sigue deteriorándose con una tasa de desempleo de 13.2 por ciento en el periodo que va de diciembre a febrero de 2017, 1.2 pp por arriba de la observada en el último trimestre de 2016.

- Similarmente, la actividad económica en Sudáfrica continuó perdiendo dinamismo durante el cuarto trimestre de 2016, al registrar una contracción de 0.3 por ciento a tasa trimestral anualizada, luego de haber crecido 0.4 por ciento el trimestre anterior. Esto se debió, principalmente, a un debilitamiento en la contribución de los inventarios. Por su parte, la demanda doméstica se aceleró, impulsada por un modesto crecimiento en la inversión fija, y las exportaciones e importaciones se recuperaron.

I.4.2 Decisiones de política monetaria

A nivel global hay una divergencia de política monetaria, especialmente entre economías avanzadas, debido a diferencias en las condiciones de los mercados laborales, la evolución de la actividad económica y los niveles de inflación. Las principales decisiones de política monetaria durante el primer trimestre de 2017 fueron las siguientes:

CAMBIO EN TASAS DE REFERENCIA DE BANCOS CENTRALES

| | Nivel actual (Por ciento) | Últimos cambios | |
|----------------|------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| | | Fecha | Movimiento (Puntos base) |
| Japón | -0.10 | 28-ene-16 | -20 |
| Zona del euro | 0.00 | 10-mar-16 | -5 |
| Reino Unido | 0.25 | 4-ago-16 | -25 |
| Turquía | 9.25 | 24-ene-17 | +75 |
| Colombia | 7.00 | 24-mar-17 | -25 |
| Estados Unidos | 0.75 a 1.00 | 15-mar-17 | +25 |
| Chile | 2.75 | 13-abr-17 | -25 |
| México | 6.50 | 30-mar-17 | +25 |

Estados Unidos

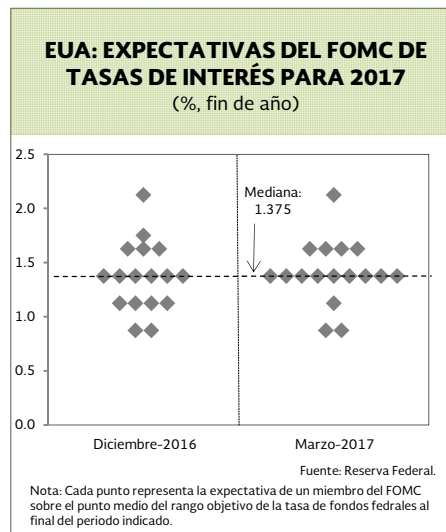
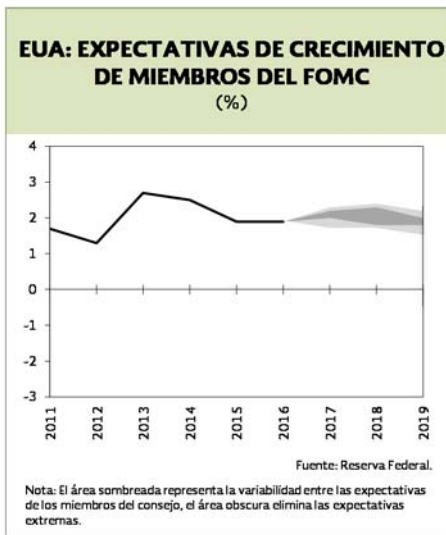
Los miembros del Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) se reunieron en dos ocasiones. En la reunión del 1 de febrero, el FOMC mantuvo el nivel de la tasa de referencia y mencionó que la inflación se había incrementado en los trimestres recientes pero aún se encontraba por debajo del objetivo de largo plazo de 2.0 por ciento. En la segunda reunión, el 15 de marzo, la FED incrementó en 25 pb el objetivo de la tasa de interés de fondos federales, a un rango de 0.75 a 1.00 por ciento. El Comité apoyó su decisión en el fortalecimiento del mercado laboral, el aumento reciente en la inflación y la mejora continua en la actividad económica. Asimismo, manifestó que espera que la economía evolucione de tal manera que los incrementos en la tasa sean graduales, y que la trayectoria de ésta última dependerá de la información que provean nuevos datos.

Aunque el Comité reconoce una moderada expansión en el crecimiento, atribuye que esta mejora podría ser principalmente resultado de factores temporales, posiblemente provenientes de una estacionalidad residual. En consecuencia, se decidió mantener en las proyecciones de marzo los pronósticos de crecimiento para 2017 y 2019 en 2.1 y 1.9 por ciento, respectivamente, mientras que el estimado para 2018 se revisó marginalmente al alza entre las proyecciones de diciembre de 2016 y marzo de 2017, de 2.0 a 2.1 por ciento.

El Comité continúa proyectando que la inflación se incremente gradualmente durante los próximos tres años, ya que esperan que los precios de los alimentos y la energía, junto con los precios de las

importaciones no energéticas, comiencen a aumentar sostenidamente este año. El Comité mantuvo sin cambios la expectativa de inflación en sus proyecciones de marzo respecto a las de diciembre en 1.9 por ciento para 2017 y 2.0 por ciento para 2018 y 2019.

La mediana de las proyecciones de los miembros del Comité para la tasa de fondos federales correspondiente al cierre de 2017 y 2018 se mantuvo en 1.4 y 2.1 por ciento, respectivamente, mientras que las expectativas para 2019 aumentaron marginalmente a 3.0 por ciento en las proyecciones de marzo desde 2.9 por ciento proyectado en diciembre.



Zona del euro

Durante el primer trimestre de 2017, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sin cambios las diferentes tasas de interés oficiales y mencionó que espera que las principales tasas de interés se mantengan en los niveles actuales o por debajo de ellos por un periodo de tiempo prolongado.⁵

En su reunión del 19 de enero de 2017, el BCE señaló que la inflación general ha mostrado un incremento recientemente, principalmente debido a efectos base sobre los precios de la energía, y reconoció que las presiones sobre la inflación subyacente siguen siendo moderadas. Asimismo, señaló que espera que el crecimiento económico de la zona del euro se vea frenado por el lento ritmo de implementación de las reformas estructurales y los reajustes pendientes a la hoja de balance de algunos sectores.

Esto último fue reiterado en su reunión del 9 de marzo, donde además el BCE mencionó que la información recibida ha incrementado la confianza de que la expansión económica se mantendrá firme y se extenderá. El Comité del BCE revisó al alza el pronóstico de inflación de 1.3 a 1.7 por ciento anual para 2017 y el del PIB de 1.7 a 1.8 por ciento. Para 2018 el pronóstico de inflación aumentó de 1.5 a 1.6 por ciento anual y el del PIB de 1.6 a 1.7 por ciento anual.

1.4.3 Cambios de política económica

El Parlamento Británico aprobó la ley que permite iniciar el proceso de salida de Reino Unido de la Unión Europea

- El 13 de marzo, el Parlamento Británico autorizó a la Primera Ministra del Reino Unido, Theresa May, invocar el artículo 50 del Tratado de Lisboa, el cual marca el inicio del proceso de retiro voluntario y unilateral de un país miembro de la Unión Europea (UE). Adicionalmente, la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores del Parlamento Británico votaron en contra de las dos enmiendas propuestas por May, que incluían la solicitud del reconocimiento de los derechos a los inmigrantes de la Unión Europea en suelo británico.

1.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas

Durante el primer trimestre de 2017, la calificación o perspectiva de deuda soberana de los siguientes países fue modificada como se muestra en el siguiente cuadro:

⁵ Anteriormente, en su reunión del 10 de marzo, el BCE realizó las siguientes modificaciones a su programa de estímulos monetarios: (1) disminuyó la tasa de interés para las principales operaciones de refinanciamiento en 5 pb a 0.0 por ciento; (2) disminuyó en 5 pb la tasa de interés de préstamos a 0.25 por ciento; (3) disminuyó la tasa de interés de depósito en 10 pb a -0.40 por ciento; (4) incrementó el ritmo de compras mensuales que forman parte del programa de compra de activos en 20 mil millones de euros para ubicarse en 80 mil millones de euros; (5) incluyó en la lista de activos elegibles los bonos denominados en euros emitidos por sociedades no bancarias; y (6) introdujo una nueva serie de cuatro operaciones de refinanciamiento a largo plazo (TLTRO II), cada una de las cuales tendrá un vencimiento de cuatro años y será implementada a partir de junio de 2016.

ACCIONES DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS: GLOBAL⁶

| Fecha | Calificadora | Acción | País | Calificación soberana ⁷ | Motivos |
|-----------|-------------------|--|------------|--|---|
| 19-ene-17 | Fitch | Reducción de la calificación soberana | Costa Rica | De BB+ (negativa) a BB (estable) | <ul style="list-style-type: none"> La deteriorada dinámica y el incremento de la deuda generada por los grandes niveles de déficit fiscal y el continuo bloqueo institucional que impide el avance de las reformas estructurales. La perspectiva estable refleja la resiliencia del crecimiento de Costa Rica y la flexibilidad financiera en un mercado local cautivo, que ha sido capaz de acomodar los grandes déficits fiscales. |
| 27-ene-17 | Fitch | Reducción de la calificación soberana | Turquía | De BBB- (estable) a BB+ (estable) | <ul style="list-style-type: none"> Los acontecimientos políticos y de seguridad, que han mermado los avances económicos y la independencia institucional. La falta de respuesta a las vulnerabilidades externas, que se ha manifestado en una fuerte caída de la moneda que podrían tener un impacto perjudicial en el sector privado. La agencia considera que la aprobación del proceso de reforma constitucional en el referendo de marzo o abril consolidaría un sistema que en el balance se ha erosionado. |
| 09-feb-17 | Moody's | Reducción de la calificación soberana | Costa Rica | De Ba1 (negativa) a Ba2 (negativa) | <ul style="list-style-type: none"> La continua debilidad en el perfil fiscal de Costa Rica reflejada en la creciente deuda del gobierno, y el persistente y elevado déficit fiscal, que incrementan la exposición a los choques potenciales de tipo de cambio y tasas de interés. La permanencia de la perspectiva negativa refleja la falta de un consenso político para la implementación de medidas que reduzcan el déficit fiscal. |
| 17-mar-17 | Standard & Poor's | Incremento de la calificación soberana | Chipre | De BB (positiva) a BB+ (estable) | <ul style="list-style-type: none"> Un crecimiento económico mayor al esperado y el progreso fiscal, además de la expectativa de la deuda del gobierno continúe reduciéndose. Se espera que Chipre continúe con su tendencia de sólido crecimiento derivado del fortalecimiento en el consumo privado y el crecimiento de la inversión privada en proyectos de turismo y energía. |
| 17-mar-17 | Standard & Poor's | Incremento de la calificación soberana | Islandia | De A- (estable) a A (estable) | <ul style="list-style-type: none"> El importante cambio en la mayoría de las restricciones financieras aplicadas a los residentes derivadas de la crisis financiera del 2008, principalmente el retiro de la mayoría de los controles de capital. La perspectiva estable refleja el potencial de Islandia para mejorar sus finanzas públicas, lo cual equilibra el riesgo del sobrecalentamiento de la economía en los próximos dos años. |
| 17-mar-17 | Moody's | Incremento de la calificación soberana | Serbia | De B1 (positiva) a Ba3 (estable) | <ul style="list-style-type: none"> La notable consolidación fiscal que ha detenido el incremento de la carga de deuda y que permitió una mejora en el desempeño fiscal durante 2016. Las recientes reformas estructurales que han incrementado la resistencia de la economía y apoyado el crecimiento. La agencia espera que los continuos progresos de Serbia en el proceso de adhesión a la Unión Europea y el probable compromiso adicional con el FMI ayuden a limitar el riesgo de un retroceso en el progreso alcanzado de la reforma. |
| 23-mar-17 | Standard & Poor's | Incremento de la calificación soberana | Belice | De SD (Selective Default) a B- (estable) | <ul style="list-style-type: none"> La acción responde al anuncio del gobierno sobre los términos de los acuerdos de los bonos denominados en dólares que tomaron efecto el 21 de marzo de 2017, ya que la agencia espera que éstos reprogramen moderadamente el aumento de la deuda del gobierno. Las calificaciones continúan reflejando la alta carga de dicha deuda, compensada en cierta medida por un plan mejorado de amortización y el perfil de servicio de deuda programado para los próximos tres años. La perspectiva estable equilibra la mejora en la capacidad de pago de deuda del gobierno con la vulnerabilidad a los choques externos y la inflexibilidad monetaria. |

I.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales

Durante el primer trimestre del 2017, la volatilidad en los mercados financieros se mantuvo en niveles relativamente bajos. Se registraron incrementos marginales en días cercanos a eventos políticos y económicos relevantes, como la toma de protesta de Donald Trump como presidente de Estados Unidos. En el plano internacional destacaron las negociaciones en el parlamento británico sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea, y la expectativa en el mercado sobre el cumplimiento del acuerdo de recorte en la producción de crudo por parte de los miembros de la OPEP y otros países petroleros. Adicionalmente, la volatilidad registró un alza hacia el cierre del trimestre debido a la incertidumbre generada en torno a la discusión de la iniciativa de reemplazo del sistema de seguridad social en Estados Unidos.



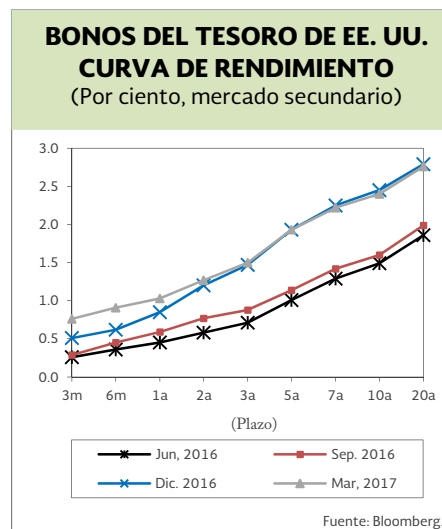
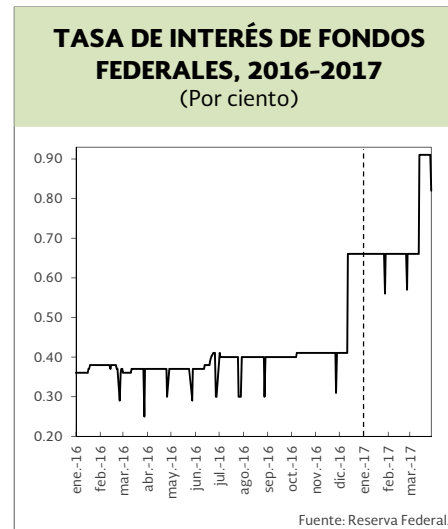
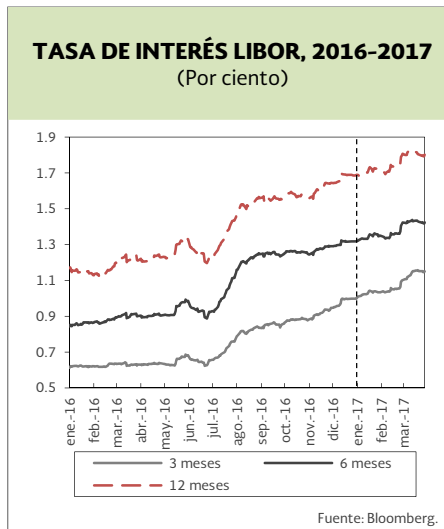
Tasas de interés

- Las tasas de interés de corto plazo, particularmente en Estados Unidos, continuaron con una tendencia al alza en sintonía con las acciones de la FED. Aunado a esto, se ha observado un repunte en la inflación a nivel global y la percepción sobre los riesgos a ésta mantienen un sesgo al alza. Por su parte, las tasas de plazos mayores han permanecido estables y se han ajustado en menor medida. Al 31 de marzo de 2017, la tasa a 3 meses se ubicó en 0.76 por ciento, comparado con el 0.51 por ciento registrado al cierre de 2016. Asimismo, la tasa de 10 años se ubicó en 2.40 por ciento, 5 pb por debajo de la registrada al cierre de 2016.
- Al cierre del primer trimestre, la curva de rendimiento de los bonos del gobierno estadounidense promedió 1.64 por ciento, 8 pb por arriba del promedio observado al cierre del 2016 (1.56 por ciento).

⁶ No incluye a México. Los cambios en la calificación soberanas de México se encuentra en el apartado I.5 Sector financiero mexicano.

⁷ Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

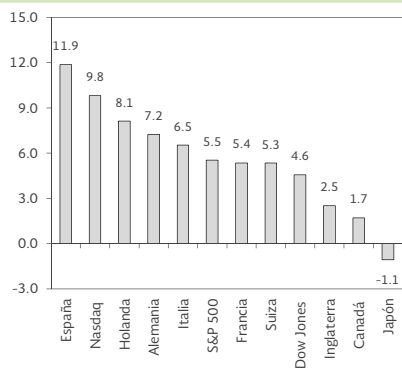
- La tasa LIBOR a 3 meses se incrementó en 15 pb en el primer trimestre del año, mientras que las tasas a 6 y 12 meses mostraron un alza de 11 y 12 pb, respectivamente. Al cierre del 31 de marzo de 2017, las tasas a 3, 6 y 12 meses se situaron en 1.15, 1.42 y 1.80 por ciento, respectivamente.



Índices accionarios

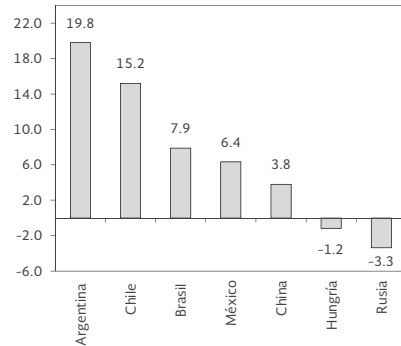
- Los principales índices accionarios internacionales registraron un desempeño positivo, siguiendo la tendencia del último trimestre del año pasado. Los índices Dow Jones y S&P 500 presentaron ganancias de 4.6 y 5.5 por ciento, respectivamente, y han alcanzado constantemente máximos históricos durante este año. Esto ha sido consecuencia de una mejoría en los indicadores de crecimiento económico a nivel global, entre los que destacan el aumento en los niveles de confianza del consumidor y en los índices de producción industrial.

MERCADOS ACCIONARIOS ECONOMÍAS AVANZADAS (Var. % trimestral acumulada)



Fuente: Bloomberg.

MERCADOS ACCIONARIOS EN ECONOMÍAS EMERGENTES (Var. % trimestral acumulada)

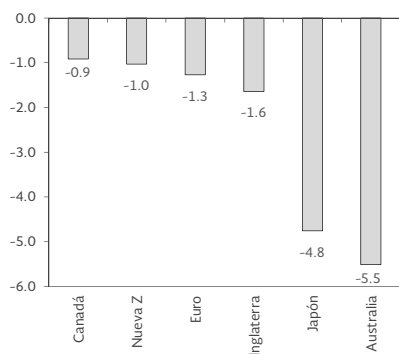


Fuente: Bloomberg.

Tipo de cambio

- Durante el primer trimestre del año el dólar se depreció frente a la mayoría de monedas, tanto avanzadas como emergentes, ante un entorno de menor volatilidad en los mercados financieros internacionales. A pesar de que la FED ha continuado con el proceso de normalización de su política monetaria, la mayoría de monedas de economías avanzadas y emergentes se han beneficiado de una percepción positiva sobre el desempeño económico a nivel global, particularmente en el sector manufacturero, así como la expectativa de estímulos fiscales por parte de la nueva administración federal de Estados Unidos. Adicionalmente, los activos en mercados emergentes se han recuperado tras el abrupto ajuste que experimentaron como resultado del proceso electoral en dicho país.

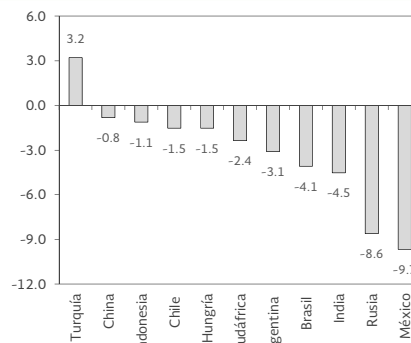
TIPOS DE CAMBIO ECONOMÍAS AVANZADAS* (Var. % trimestral acumulada)



* Variación frente al dólar americano.
(+) Depreciación.

Fuente: Bloomberg.

TIPOS DE CAMBIO ECONOMÍAS EMERGENTES* (Var. % trimestral acumulada)

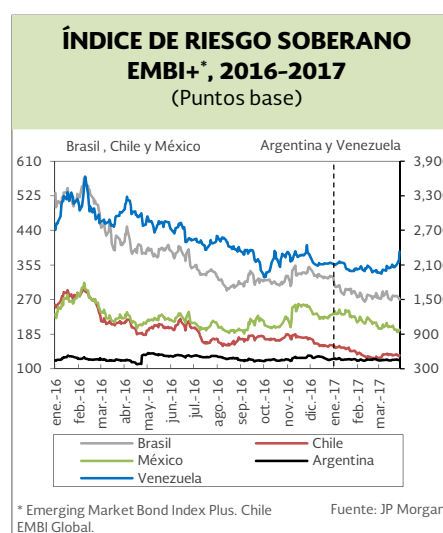
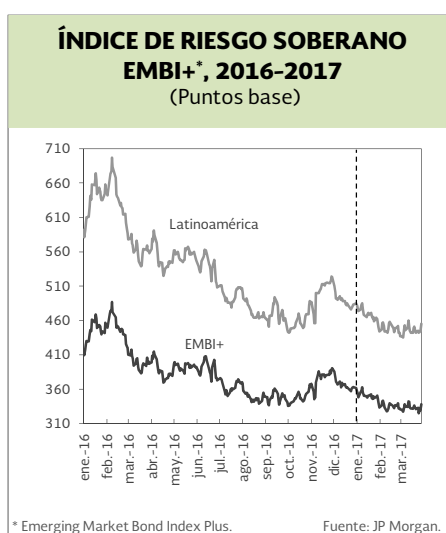


* Variación frente al dólar americano.
(+) Depreciación.

Fuente: Bloomberg.

Riesgo país

- El riesgo país en economías emergentes, medido a través del índice EMBI+, registró una disminución durante el primer trimestre del 2017, tendencia que se observó durante la mayor parte de 2016. En este sentido, la disminución se ha respaldado en una mejoría de las condiciones económicas a nivel global, particularmente de una estabilización en el crecimiento de la economía china. Al 31 de marzo, el riesgo país de América Latina disminuyó en 28 pb desde el cierre de 2016, para situarse en 455 pb. Asimismo, el índice de riesgo soberano para los países emergentes se ubicó en 337 pb, 25 pb por abajo del nivel observado el 31 de diciembre de 2016 (363 pb).



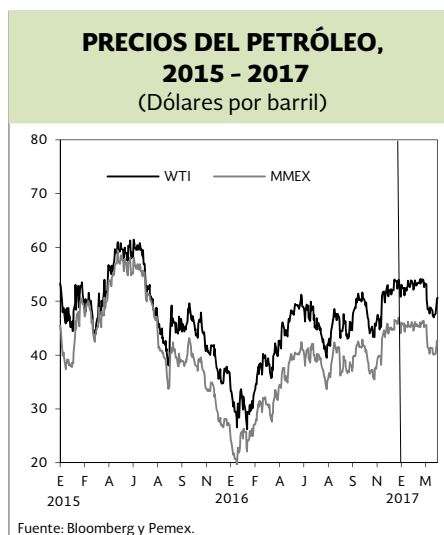
Materias primas

Luego de mostrarse estables durante enero y febrero, los precios del petróleo disminuyeron a principios de marzo ante los incrementos reportados en los inventarios de Estados Unidos, que alcanzaron su nivel máximo en décadas, y la creciente producción de petróleo de esquisto (*shale oil*) del mismo país. Los recortes no planeados en la producción en Libia incrementaron la percepción del mercado de la probabilidad de que la OPEP extienda su recorte, provocando una recuperación del precio hacia el final de marzo. En este contexto, el precio del WTI promedió 51.7 dólares por barril (dpb) durante el trimestre, que implica un incremento de 5.2 por ciento con relación al precio promedio registrado en el cuarto trimestre de 2016, igual a 49.2 dpb. En particular, los precios se vieron afectados por los siguientes factores relacionados con la oferta:

- La producción estimada de la OPEP durante febrero fue de 32.0 millones de barriles diarios (Mbd), e implica una disminución de 1.1 Mbd con respecto a la cifra de diciembre y un cumplimiento de 94 por ciento de la meta comprometida en noviembre de 2016. El cumplimiento de los 11 países no miembros de la OPEP que se añadieron al acuerdo ha sido menor, principalmente debido a que el recorte de la producción de Rusia durante febrero, igual a 0.1 Mbd, fue menor que el recorte comprometido, de 0.3 Mbd.

- En contraste, el 31 de marzo los inventarios de crudo de Estados Unidos alcanzaron su nivel más alto en décadas, cuando se reportó una acumulación de 535.5 millones de barriles (Mb), que representó un aumento de 56.5 Mb con respecto a la cifra del 30 de diciembre. La producción de petróleo crudo de Estados Unidos continuó mostrando una tendencia creciente, ubicándose en 9.1 Mbd durante marzo, su nivel más alto en 12 meses y que implica un crecimiento de 0.3 Mbd con respecto a la producción de diciembre. En línea con lo anterior, las estimaciones de crecimiento de la producción de petróleo de Estados Unidos han sido revisadas al alza, a 0.3 Mbd en promedio para 2017 y 0.7 Mbd para 2018.

Por el lado de la demanda de petróleo, la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) estimó en su reporte mensual publicado en abril que, después de crecer 1.6 Mbd en 2016, la demanda global aumentará en 1.3 Mbd en 2017. Esta última cifra significa una revisión a la baja en 0.1 Mbd con respecto al reporte publicado en marzo. La revisión refleja la debilidad de la demanda observada durante el primer trimestre de 2017, que aumentó en 1.1 Mbd, 0.2 Mbd menos que lo anticipado. Lo anterior fue principalmente consecuencia de la pérdida de dinamismo en el crecimiento de varios países, incluyendo Rusia, India, múltiples países de Medio Oriente, Corea y Estados Unidos, donde la demanda se ha estancado en meses recientes.



Por su parte, durante el primer trimestre de 2017 los precios internacionales de la mayoría de las materias primas no energéticas mostraron signos de recuperación respecto a los niveles reportados el trimestre previo, ejemplificado por el crecimiento de los precios de los productos agropecuarios durante enero y los aumentos registrados en los precios de los metales en febrero. El índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI registró un incremento de 5.8 por ciento con respecto al promedio del trimestre anterior, mientras que las cotizaciones de los metales reportaron un crecimiento de 11.2 por ciento.⁸

⁸ Este índice no incluye a los metales preciosos.

En este contexto, los precios de los principales productos agropecuarios aumentaron en promedio durante el trimestre, luego de exhibir ganancias en enero derivadas de los crecimientos registrados en los precios de alimentos y bebidas, especialmente en el precio de los granos, producto a su vez del debilitamiento en la oferta de trigo en Estados Unidos. No obstante, después de mantenerse relativamente estables en febrero, los precios disminuyeron en marzo, primordialmente debido al pronóstico de mayores inventarios de maíz, trigo y soya ante una producción mayor a la esperada en Sudamérica.

Asimismo, las cotizaciones de la mayoría de los metales reportaron incrementos debido a la fortaleza de la demanda y a interrupciones en la oferta:

- Los precios de los metales industriales se recuperaron en general en el trimestre, especialmente durante el mes de febrero. Los principales factores de la recuperación fueron la continua fortaleza de la actividad manufacturera a nivel global, restricciones a la producción de aluminio impuestas en China, una huelga en la mina de cobre más grande del mundo, ubicada en Chile, y la prohibición a las exportaciones de cobre impuesta a la segunda mina más grande del mundo, ubicada en Indonesia.
- El precio del oro mostró una tendencia creciente aunque, en promedio, disminuyó con respecto al trimestre anterior. El repunte se debió en su mayoría al debilitamiento del dólar y a la disminución en la expectativa de la tasa de interés de referencia de la FED, especialmente después del incremento de 25 pb del 15 de marzo, que el mercado interpretó como una medida prudente. En contraste, el precio de la plata alcanzó en promedio un nivel ligeramente superior al del trimestre previo.

I.5 Sector financiero mexicano

Al inicio del trimestre, la incertidumbre asociada a las posibles acciones del nuevo gobierno norteamericano respecto a la relación comercial con nuestro país tuvo un impacto sobre el tipo de cambio en pesos por dólar, que registró un máximo histórico de 20.91 pesos el 11 de enero de 2017. No obstante, el tipo de cambio revirtió esta tendencia y al cierre del 31 de marzo de 2017 se ubicó en 18.73 pesos, lo que implicó una apreciación del peso de 10.2 por ciento respecto al cierre del 30 de diciembre de 2016, igual a 20.64 pesos por dólar.⁹ Esta notable mejoría estuvo asociada a las acciones de política monetaria del Banco de México, el anuncio de las coberturas cambiarias por parte de la Comisión de Cambios, así como una mejora en las expectativas sobre los resultados para México de una potencial renegociación del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En este entorno, las autoridades financieras en México continuaron monitoreando la estabilidad del sistema financiero:

⁹ Tipo de cambio interbancario a 48 horas.

- En la vigésima séptima sesión ordinaria del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF)¹⁰, realizada el 30 de marzo de 2017, los miembros del señalaron que el reciente entorno de menor volatilidad y mejores perspectivas de crecimiento global han propiciado un incremento en los flujos de recursos hacia las bolsas de valores y otros activos de mayor riesgo, incluidos los de economías emergentes. No obstante, coincidieron en que persiste un alto grado de incertidumbre sobre las políticas planteadas por el nuevo gobierno de Estados Unidos.
- Asimismo, subrayaron que la economía de México continúa creciendo a pesar de un entorno adverso y que la tasa de desempleo ha alcanzado niveles inferiores a los observados antes del estallido de la crisis de 2008. Resaltaron que el sistema bancario mantiene un nivel adecuado de capitalización y liquidez para enfrentar entornos de mayor volatilidad de tasas de interés y de tipo de cambio, así como de debilidad de la actividad económica.

Además, la agencia calificadora Moody's ratificó la calificación de la deuda mexicana:

- El 27 de abril, Moody's ratificó la calificación 'A3' para la deuda de largo plazo en moneda extranjera y local de México, y mantuvo la perspectiva negativa. De acuerdo con la agencia calificadora, la ratificación se basa principalmente en que el riesgo de los pasivos contingentes de Pemex ha disminuido significativamente desde la última acción de calificación. Adicionalmente, las autoridades han logrado avances en el proceso de consolidación fiscal a pesar de la debilidad en la actividad económica. Por su parte, la decisión de mantener la perspectiva negativa refleja las nuevas preocupaciones asociadas a la posibilidad de que choques externos, provenientes de cambios en las políticas comerciales de Estados Unidos, impacten negativamente la actividad económica y comprometan el proceso de consolidación fiscal.

1.5.1 Tasas de interés

Durante el primer trimestre de 2017, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en dos ocasiones. En su reunión del 9 de febrero, la Junta decidió incrementar la tasa de referencia en 50 pb para ubicarla en un nivel de 6.25 por ciento. En esta reunión se destacó que hacia finales de 2016 la economía global continuó recuperándose y se señaló que la volatilidad en los mercados financieros internacionales tendió a disminuir. Respecto a la decisión de política monetaria, se mencionó que tiene el objetivo de anclar las expectativas de inflación y reforzar la contribución de la política monetaria al proceso de convergencia de la inflación a la meta de la institución.

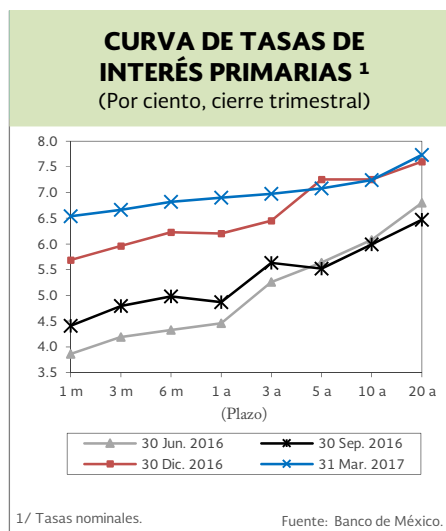
Posteriormente, en su reunión del 30 de marzo la Junta de Gobierno decidió incrementar nuevamente la tasa de referencia en 25 pb, para llegar a 6.50 por ciento. Los miembros de la junta destacaron que las condiciones en los mercados financieros nacionales mejoraron significativamente derivado de las acciones implementadas por el Banco de México, las medidas anunciadas por la Comisión de Cambios, así como algunos comentarios positivos de miembros del

¹⁰ El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) es una instancia de evaluación en materia financiera cuyo objetivo es propiciar la estabilidad financiera. El Consejo está integrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

gobierno de Estados Unidos sobre el rumbo de la relación bilateral con México. También señalaron que se tomó en cuenta el alza en la tasa de referencia de la FED en la decisión de política monetaria.

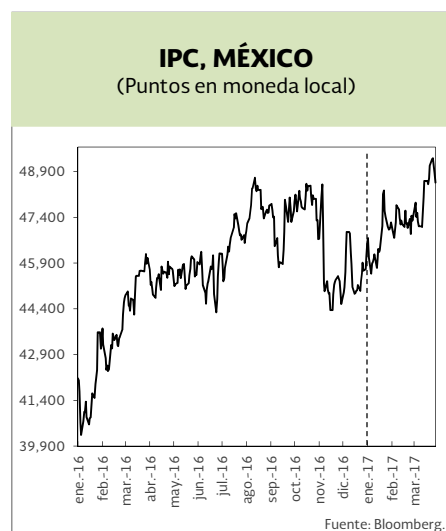
Derivado de lo anterior, las tasas asociadas a bonos gubernamentales registraron movimientos al alza en el corto plazo:

- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el primer trimestre de 2017 en 6.54 por ciento, lo que significó un aumento de 85 pb respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 6.66 por ciento, 70 pb por arriba del cierre del trimestre previo. Respecto a las tasas de mediano plazo, la tasa primaria de 3 años incrementó en 52 pb y se ubicó en 6.97 por ciento, y la tasa de 5 años se situó en 7.08 por ciento, 17 pb por debajo del cierre de diciembre. Por su parte, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 7.24 por ciento, 1 pb por debajo del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 7.73 por ciento, 13 pb por arriba de lo observado al cierre de diciembre.



I.5.2 Bolsa Mexicana de Valores

En el primer trimestre del año, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un desempeño positivo, impulsado por el tono más conciliador algunos miembros del nuevo gobierno de Estados Unidos respecto a la relación comercial con México y en un entorno internacional financiero más favorable. En particular, el sector industrial y el sector financiero registraron el mejor desempeño dentro del índice. De esta forma, el IPyC cerró el trimestre en 48,541.6 unidades, lo cual representó un avance de 6.4 por ciento frente al cierre del trimestre anterior. Adicionalmente, el índice registró un máximo histórico el 28 de marzo de 2017, registrando un nivel de 49,339.2 puntos.



I.5.3 Mercado cambiario

Durante el primer trimestre de 2017, el tipo de cambio del peso frente al dólar se apreció en 10.2 por ciento respecto al cierre del 30 de diciembre de 2016 (20.64 pesos por dólar)¹¹, al llegar a 18.73 pesos por dólar el 31 de marzo de 2017. En este contexto, el régimen de tipo de cambio flexible, determinado por la oferta y la demanda y que México adoptó hace más de 20 años, continuó mostrando que es un pilar de la estabilidad macroeconómica que permite amortiguar los choques externos.

Entre las razones de la apreciación destacan las siguientes: la percepción de una futura evolución favorable de las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos, ante el tono más conciliador de los miembros del gabinete de Estados Unidos; la confirmación de un proceso gradual de normalización de la política monetaria de Estados Unidos; y la implementación exitosa de un nuevo mecanismo de coberturas de tipo de cambio por parte de Banco de México.

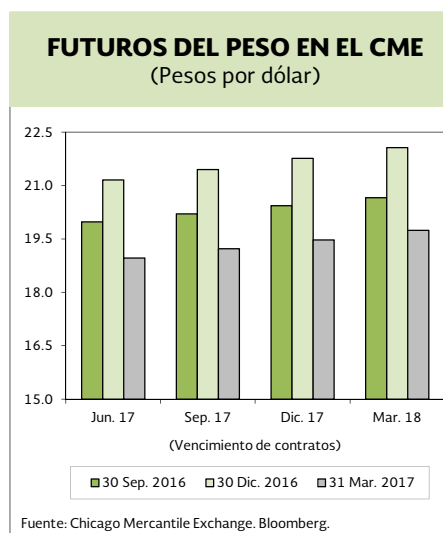
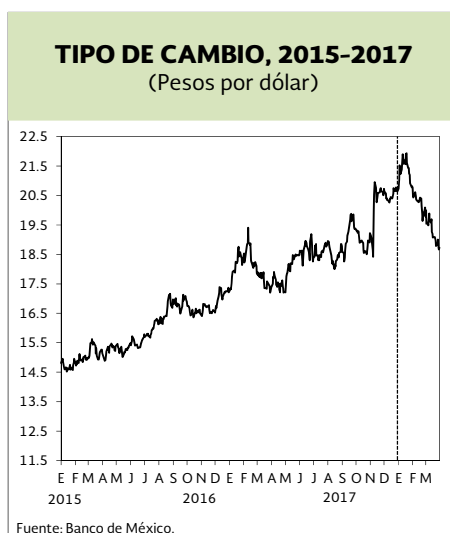
El 5 de enero, la Comisión de Cambios anunció que con el objetivo de proveer liquidez y atenuar la volatilidad observada, el Banco de México vendió dólares directamente en el mercado cambiario. Asimismo, confirmó la posibilidad de intervenir discrecionalmente en el mercado cambiario en otras ocasiones, en caso de condiciones excepcionales.

Adicionalmente, el 21 de febrero la Comisión de Cambios dio a conocer la instrucción hecha al Banco de México para la implementación de un programa de coberturas cambiarias por un monto de hasta 20,000 millones de dólares. Las coberturas cuentan con la característica de ser liquidables al vencimiento por diferencias en moneda nacional, lo que permite ofrecer la cobertura contra riesgos cambiarios sin utilizar las reservas internacionales. Cabe destacar que en la primera

¹¹ Tipo de cambio interbancario a 48 horas.

subasta, realizada el 6 de marzo, se asignaron en su totalidad los 1,000 millones de dólares ofrecidos y el monto demandado fue el doble.

Al cierre del primer trimestre de 2017, en línea con el tipo de cambio observado, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio inferior al observado al finalizar el cuarto trimestre. El 31 de marzo, los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre de 2017 y marzo de 2018 implicaron una apreciación del peso de 11.5, 11.6, 11.7 y 11.8 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de diciembre de 2016, ubicándose en 18.96, 19.22, 19.47 y 19.74 pesos por dólar, respectivamente.



1.5.4 Base monetaria

En marzo de 2017, la base monetaria se ubicó en 1,370 miles de millones de pesos, lo que implicó un incremento de 7.1 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 1,989 miles de millones de pesos, mayor en 0.2 por ciento en términos reales al saldo negativo observado en marzo de 2016. Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 3,359 miles de millones de pesos, que implica una variación de 2.9 por ciento en términos reales anuales. El saldo de los activos internacionales netos a marzo de 2017 fue de 179 miles de millones de dólares, implicando una disminución anual en términos nominales de 0.6 por ciento.

Durante el primer trimestre de 2017 se observó una acumulación de los activos internacionales netos por 678 millones de dólares. Esto como resultado de la compra neta de 1,602 millones de dólares al Gobierno Federal y flujos positivos adicionales del orden de 1,220 millones de dólares, operaciones que fueron parcialmente contrarrestadas por la venta de divisas a PEMEX por 144 millones de dólares y la venta neta de 2,000 millones de dólares a través de operaciones de mercado.

I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, incluyendo al sector público, fue de 4,132 mmp en febrero de 2017, lo que implicó un incremento anual de 10.3 por ciento en términos reales. A su interior, destacan los rubros de cuentas de cheques en moneda extranjera en poder de los bancos residentes y depósitos a la vista de las Sociedades de Ahorro y Préstamo, con crecimientos anuales de 31.6 y 13.1 por ciento en términos reales, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

| | Saldos nominales (mmp) | | Var. % real anual | |
|---|------------------------|--------|-------------------|--------|
| | Dic-16 | Feb-17 | Dic-16 | Feb-17 |
| M1a | 4,175 | 4,132 | 11.2 | 10.3 |
| Billetes y monedas en poder del público | 1,263 | 1,236 | 12.3 | 9.9 |
| Cuentas de cheques en M.N. en bancos residentes | 1,766 | 1,721 | 8.7 | 8.9 |
| Cuentas de cheques en M.E. en bancos residentes | 477 | 519 | 35.9 | 31.6 |
| Depósitos en cuenta corriente en M.N. | 653 | 639 | 1.9 | 1.2 |
| Depósitos a la vista de las Sociedades de Ahorro y Préstamo | 17 | 18 | 15.2 | 13.1 |

Fuente: Banco de México.

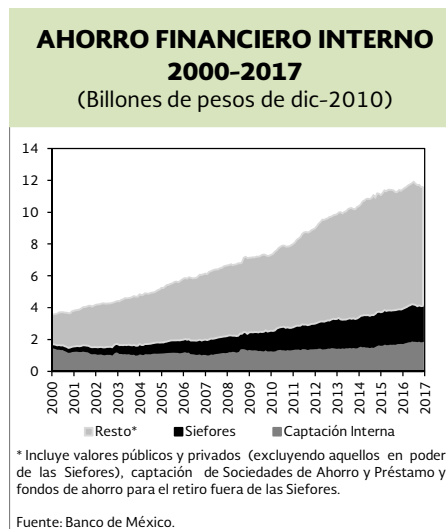
Al cierre de febrero de 2017, el ahorro financiero interno se ubicó en 14,486 mmp, cifra que representó un crecimiento anual de 2.0 por ciento en términos reales.

AHORRO FINANCIERO INTERNO

(Miles de millones de pesos y variaciones reales)

| | Saldos nominales | | Var. % real anual | |
|--|------------------|--------|-------------------|--------|
| | Dic-16 | Feb-17 | Dic-16 | Feb-17 |
| Billetes y monedas en circulación | 1,263 | 1,236 | 12.3 | 9.9 |
| M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público | 13,280 | 13,305 | 7.0 | 4.0 |
| Captación interna de los Bancos | 2,183 | 2,199 | 7.3 | 5.1 |
| Valores Públicos en poder de residentes | 4,925 | 4,962 | 4.7 | -0.3 |
| Gobierno Federal | 3,357 | 3,406 | 5.9 | -0.4 |
| Banco de México | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 |
| IPAB | 727 | 708 | 6.7 | 3.1 |
| Otros | 841 | 848 | -1.6 | -2.6 |
| Valores Privados | 545 | 549 | 3.8 | 0.7 |
| Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefors | 1,353 | 1,363 | 3.5 | 2.2 |
| M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes | 15,612 | 15,722 | 4.6 | 2.6 |
| Activos financieros internos en poder de no residentes | 2,332 | 2,417 | -6.9 | -4.8 |
| Captación de bancos residentes | 199 | 189 | 30.7 | 16.8 |
| Valores públicos en poder de no residentes | 2,133 | 2,228 | -9.4 | -6.3 |
| Emitidos por el Gobierno Federal | 2,132 | 2,227 | -9.4 | -6.3 |
| Emitidos por el IPAB | 1 | 1 | 3.8 | 1.0 |
| Ahorro Financiero Interno | 14,349 | 14,486 | 4.0 | 2.0 |

Fuente: Banco de México.



En febrero de 2017, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 7.5 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 8.0 por ciento. Dentro de ésta, las carteras de crédito vigente a empresas y personas físicas, a la vivienda y al consumo aumentaron en 8.3, 6.9 y 6.9 por ciento, respectivamente, a tasa real anual.

| CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO* (Var. % real anual) | | | |
|--|--------|--------|--------|
| | Dic-15 | Dic-16 | Feb-17 |
| Crédito Vigente Total | 12.1 | 10.4 | 7.5 |
| Crédito Vigente al Sector Privado | 12.3 | 11.4 | 8.0 |
| Consumo | 9.3 | 8.8 | 6.9 |
| Vivienda | 10.4 | 8.6 | 6.9 |
| Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial | 15.8 | 13.0 | 8.3 |

Fuente: Banco de México.
* Cifras sujetas a revisión.

En febrero de 2017, el saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado registró un incremento real anual de 7.5 por ciento. A su interior, el financiamiento directo de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado creció a una tasa real anual de 7.6 por ciento.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO AL SECTOR PRIVADO

(Var. % real anual)

| | Dic-15 | Dic-16 | Feb-17 |
|-------------------------------------|--------|--------|--------|
| Financiamiento al Sector Privado ** | 11.6 | 11.2 | 7.5 |
| Financiamiento Directo | 11.7 | 11.3 | 7.6 |
| Valores | -6.2 | 5.3 | -2.0 |
| Cartera Vigente | 12.8 | 12.0 | 8.4 |
| Cartera Vencida | -6.1 | -7.0 | -7.4 |

**/ Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

I.6 Sector externo

I.6.1 Balanza comercial en el primer trimestre de 2017

Durante el primer trimestre de 2017, las exportaciones no petroleras de México tuvieron un mejor dinamismo en comparación con los trimestres previos, impulsadas por la recuperación de las manufacturas en Estados Unidos y la expansión de las exportaciones automotrices. A su vez, las ventas al exterior de productos petroleros se incrementaron como resultado del aumento en el precio del petróleo. Por su parte, las importaciones de mercancías no petroleras continuaron fortaleciéndose, principalmente, por el incremento en las compras de bienes intermedios.

En el periodo enero-marzo de 2017, México tuvo un déficit comercial de 2 mil 793 millones de dólares, inferior al déficit de 3 mil 985 millones de dólares que se observó en el mismo lapso de 2016. La balanza no petrolera registró un superávit de 1 mil 569 millones de dólares, cifra que contrasta con el déficit de 1 mil 460 millones de dólares registrado en el año previo.

Las exportaciones de bienes se incrementaron a un ritmo anual de 11.2 por ciento, el mayor desde el tercer trimestre de 2011, al ubicarse en 94 mil 687 millones de dólares. Por componentes, las exportaciones manufactureras se expandieron 9.2 por ciento y las petroleras crecieron 58.1 por ciento anual; mientras que las agropecuarias y extractivas aumentaron 4.3 y 28.5 por ciento, respectivamente. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron un crecimiento anual de 7.9 por ciento, y las destinadas al resto del mundo avanzaron en 15.7 por ciento. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz aumentaron a una tasa anual de 9.6 por ciento y las del resto de las manufacturas se incrementaron en 9.1 por ciento anual. En cifras ajustadas por estacionalidad, las exportaciones totales tuvieron un crecimiento trimestral de 2.1 por ciento, con el cual acumularon cuatro incrementos consecutivos.

Las importaciones de mercancías tuvieron un crecimiento anual de 9.4 por ciento, situándose en 97 mil 480 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital crecieron a tasas anuales de 11.4, 9.8 y 3.6 por ciento, respectivamente. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las importaciones de bienes de consumo se redujeron a una tasa anual de 1.5 por ciento; a la vez que las de bienes intermedios crecieron 6.7 por ciento

| BALANZA COMERCIAL, 2016-2017 | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------|----------------|----------------|--------------------|-------------------|-------------|--------------|--------------|--------------------|
| | Millones de dólares | | | | | Variación % Anual | | | | |
| | 2016 | | | | 2017 ^{o/} | 2016 | | | | 2017 ^{o/} |
| | I | II | III | IV | I | I | II | III | IV | I |
| Exportaciones totales | 85,148 | 93,683 | 94,807 | 100,292 | 94,687 | -5.9 | -4.4 | -1.1 | 4.2 | 11.2 |
| Petroleras | 3,479 | 4,624 | 5,245 | 5,395 | 5,499 | -45.1 | -28.6 | -8.9 | 17.2 | 58.1 |
| No Petroleras | 81,669 | 89,059 | 89,562 | 94,897 | 89,188 | -2.9 | -2.7 | -0.6 | 3.5 | 9.2 |
| Agropecuarias | 4,187 | 3,719 | 2,822 | 4,015 | 4,365 | 12.4 | 6.8 | 17.1 | 19.7 | 4.3 |
| Extractivas | 921 | 972 | 1,178 | 1,297 | 1,184 | -23.5 | -21.9 | 14.6 | 26.3 | 28.5 |
| Manufactureras | 76,562 | 84,368 | 85,562 | 89,585 | 83,639 | -3.3 | -2.8 | -1.3 | 2.6 | 9.2 |
| Importaciones totales | 89,133 | 96,814 | 100,155 | 100,963 | 97,480 | -3.7 | -3.2 | -2.3 | 0.9 | 9.4 |
| Consumo | 11,722 | 12,506 | 13,728 | 13,995 | 13,056 | -7.5 | -7.0 | -9.5 | -6.6 | 11.4 |
| Intermedias | 68,377 | 74,373 | 75,842 | 76,402 | 75,067 | -2.5 | -2.3 | -1.1 | 2.9 | 9.8 |
| Capital | 9,035 | 9,935 | 10,585 | 10,565 | 9,357 | -7.8 | -4.4 | -1.0 | -2.3 | 3.6 |
| Balanza comercial | -3,985 | -3,131 | -5,348 | -671 | -2,793 | 85.9 | 55.8 | -19.8 | -82.3 | -29.9 |

o/: Cifras oportunas enero-marzo.

Fuente: Banco de México.

1.6.2 Balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2016

En el periodo octubre-diciembre de 2016, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 3 mil 363 millones de dólares (1.3 por ciento del PIB), cifra inferior en 4 mil 154 millones de dólares al déficit del cuarto trimestre de 2015.

La balanza de bienes y servicios registró un déficit de 2 mil 610 millones de dólares, nivel que representa una reducción anual de 3 mil 33 millones de dólares. A su interior, la balanza de bienes tuvo un déficit de 658 millones de dólares, cifra inferior en 3 mil 115 millones de dólares al déficit observado en el mismo periodo de 2015. El déficit de la balanza de servicios fue de 1 mil 953 millones de dólares, lo que implicó un crecimiento anual de 82 millones de dólares. A su interior, la balanza turística registró un superávit de 2 mil 323 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 30.2 por ciento.

La balanza de renta tuvo un déficit de 7 mil 585 millones de dólares, con una disminución anual de 337 millones de dólares. En particular, se registró un pago neto de intereses por 6 mil 387 millones de dólares, cifra que representa una reducción anual de 674 millones de dólares.

Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 6 mil 833 millones de dólares, es decir, tuvieron un aumento anual de 784 millones de dólares (13.0 por ciento). Los ingresos por remesas familiares se incrementaron en 763 millones de dólares (12.4 por ciento) y se ubicaron en 6 mil 928 millones de dólares.

En un ambiente global de elevada incertidumbre, México siguió registrando entradas de capitales para financiar su déficit en cuenta corriente; en particular, la inversión extranjera directa en México representó 1.7 veces el déficit de la cuenta corriente.

Durante el cuarto trimestre de 2016, la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un superávit de 12 mil 226 millones de dólares, superior en 1 mil 175 millones de dólares al superávit observado en el mismo periodo de 2015. La inversión directa neta registró una entrada de 4 mil 895 millones de dólares, cifra mayor en 1 mil 264 millones de dólares a la observada en el mismo trimestre de 2015. A su interior, la inversión extranjera directa en México fue de 5 mil 726 millones de dólares.

La inversión extranjera de cartera tuvo una entrada neta de 16 mil 259 millones de dólares, nivel superior en 8 mil 347 millones de dólares al observado en el mismo periodo de 2015. Este flujo se explica, en gran medida, por la entrada neta al sector público de 10 mil 651 millones de dólares. Por otra parte, se registró una salida neta en otras inversiones por 8 mil 928 millones de dólares debido, principalmente, a la amortización neta del sector público por 5 mil 954 millones de dólares.

Durante el cuarto trimestre de 2016, el déficit en la cuenta corriente y el superávit en la cuenta financiera, más el flujo negativo de errores y omisiones por 9 mil 674 millones de dólares, dieron como resultado una reducción en las reservas internacionales brutas por 2 mil 473 millones de dólares. Los últimos datos disponibles indican que, al 31 de marzo de 2016, las reservas internacionales brutas ascendieron a 178 mil 704 millones de dólares.

Cifras acumuladas en 2016

Durante 2016, México registró un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos por 27 mil 858 millones de dólares, saldo menor en 5 mil 489 millones de dólares al déficit observado en 2015. Como porcentaje del PIB, el déficit acumulado en 2016 representó 2.7 por ciento. El resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se integró de la siguiente manera:

- La balanza de bienes y servicios tuvo un déficit de 20 mil 911 millones de dólares, menor en 2 mil 783 millones de dólares al déficit del año previo. Al interior, la balanza de bienes tuvo un déficit de 13 mil 82 millones de dólares, inferior en 1 mil 442 millones de dólares al déficit observado en 2015. La balanza de servicios registró un déficit de 7 mil 828 millones de dólares, lo que implica una disminución anual de 1 mil 341 millones de dólares. La balanza turística acumuló un superávit de 9 mil 344 millones de dólares, monto superior en 22.4 por ciento anual.
- La balanza de renta registró un déficit de 33 mil 598 millones de dólares, saldo que implica una reducción anual de 356 millones de dólares. Al interior, el pago neto de intereses fue de 23 mil 243 millones de dólares, equivalente a 2.2 por ciento del PIB.
- Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 26 mil 650 millones de dólares, con una expansión anual de 9.7 por ciento.

Por otro lado, durante 2016 la cuenta financiera acumuló un superávit de 35 mil 873 millones de dólares, cifra mayor en 627 millones de dólares al superávit de 2015.

- La inversión directa registró una entrada neta de 27 mil 526 millones de dólares, mayor a la entrada neta de 22 mil 448 millones de dólares observada en 2015. Este flujo se integró por el ingreso de 26 mil 739 millones de dólares por inversión extranjera directa en México y el retorno de 787 millones de dólares por inversiones directas que tenían en el exterior

residentes en México. La inversión extranjera directa en México financió el 96.0 por ciento del déficit de cuenta corriente.

- La inversión extranjera de cartera registró una entrada neta por 30 mil 709 millones de dólares, mayor en 2 mil 737 millones de dólares al de 2015. El rubro de otras inversiones tuvo una salida neta de 22 mil 362 millones de dólares, nivel superior en 7 mil 187 millones de dólares a la salida reportada en el año previo.

En 2016 se registró un flujo negativo de 8 mil 150 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, que sumado a los resultados de las cuentas corriente y financiera resultó en un incremento de las reservas internacionales brutas por 428 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2016^{1/}

| | Millones de dólares | | | | Variación % Anual | |
|--|---------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| | Nivel | | Variación Absoluta Anual | | Ene-Dic 2016 | Cuarto Trimestre 2016 |
| | Ene-Dic 2016 | Cuarto Trimestre 2016 | Ene-Dic 2016 | Cuarto Trimestre 2016 | | |
| Cuenta Corriente | -27,858 | -3,363 | 5,489 | 4,154 | -16.5 | -55.3 |
| Balanza de bienes ^{2/} | -13,082 | -658 | 1,442 | 3,115 | -9.9 | -82.6 |
| Exportaciones | 374,287 | 100,390 | -6,763 | 4,007 | -1.8 | 4.2 |
| Importaciones | 387,369 | 101,047 | -8,204 | 892 | -2.1 | 0.9 |
| Balanza de servicios | -7,828 | -1,953 | 1,341 | -82 | -14.6 | 4.4 |
| Ingresos | 24,097 | 6,257 | 1,211 | 705 | 5.3 | 12.7 |
| Egresos | 31,926 | 8,210 | -130 | 787 | -0.4 | 10.6 |
| Balanza de renta | -33,598 | -7,585 | 356 | 337 | -1.0 | -4.3 |
| Ingresos | 6,798 | 2,103 | -1,117 | 800 | -14.1 | 61.4 |
| Egresos | 40,396 | 9,688 | -1,473 | 463 | -3.5 | 5.0 |
| Transferencias netas | 26,650 | 6,833 | 2,350 | 784 | 9.7 | 13.0 |
| Ingresos | 27,380 | 7,029 | 2,175 | 769 | 8.6 | 12.3 |
| Egresos | 730 | 196 | -175 | -15 | -19.3 | -6.9 |
| Cuenta Financiera | 35,873 | 12,226 | 627 | 1,175 | 1.8 | 10.6 |
| Inversión directa | 27,526 | 4,895 | 5,078 | 1,264 | 22.6 | 34.8 |
| En México | 26,739 | 5,726 | -6,443 | -1,522 | -19.4 | -21.0 |
| De mexicanos en el exterior | 787 | -831 | 11,521 | 2,786 | n.a. | -77.0 |
| Inversión de cartera | 30,709 | 16,259 | 2,737 | 8,347 | 9.8 | 105.5 |
| Pasivos | 28,647 | 11,004 | 8,270 | 10,821 | 40.6 | - |
| Sector público ^{3/} | 21,424 | 10,651 | 4,502 | 9,837 | 26.6 | - |
| Sector privado | 7,222 | 352 | 3,768 | 984 | 109.1 | n.a. |
| Activos | 2,062 | 5,255 | -5,533 | -2,474 | -72.8 | -32.0 |
| Otra inversión | -22,362 | -8,928 | -7,187 | -8,436 | 47.4 | - |
| Pasivos | 2,076 | -7,660 | 4,399 | -4,008 | n.a. | 109.7 |
| Sector público ^{4/} | -2,591 | -5,954 | -2,911 | -3,346 | n.a. | 128.3 |
| Banco de México | 0 | 0 | 0 | 0 | n.s. | n.s. |
| Sector privado | 4,667 | -1,707 | 7,309 | -662 | n.a. | 63.3 |
| Activos | -24,438 | -1,268 | -11,586 | -4,428 | 90.1 | n.a. |
| Errores y omisiones | -8,150 | -9,674 | 9,415 | -2,532 | -53.6 | 35.4 |
| Variación de la reserva internacional bruta | 428 | -2,473 | 18,513 | 1,859 | n.a. | -42.9 |
| Ajustes por valoración | -564 | 1,663 | -2,982 | 938 | n.a. | 129.4 |

1/ Presentación acorde con la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del segundo trimestre de 2010.

2/ Incluye la balanza de mercancías generales (o balanza comercial) más la balanza de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

3/ Incluye proyectos Pidiregas.

4/ Incluye proyectos Pidiregas y excluye Banco de México.

n.a.: No aplicable. n.s.: No significativo. -.-: Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

II.1 Introducción

- Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, registraron un superávit de 270 mil 820 millones de pesos, una mejora notable respecto al déficit de 62 mil 767 millones de pesos del mismo periodo del año anterior. Excluyendo el remanente de operación del Banco de México, los RFSP presentaron un déficit de 50 mil 833 millones de pesos, que significa una disminución de 22.9 por ciento real respecto a la cifra del primer trimestre de 2016.
- El balance primario del Sector Público¹² registró un superávit de 414 mil 649 millones de pesos, que contrasta con el déficit programado de 41 mil 119 millones de pesos para el primer trimestre de 2017 y con el superávit de 21 mil 600 millones de pesos observado en el año previo. Lo anterior está en línea con el compromiso de alcanzar el primer superávit primario desde 2008.
- Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante enero-marzo de 2017 fueron superiores a lo previsto originalmente en 403 mil 335 millones de pesos, principalmente por el entero del remanente de operación del Banco de México y mayor recaudación tributaria. Sin considerar los recursos del remanente, los ingresos fueron superiores en 81 mil 682 millones de pesos. Destaca que los ingresos tributarios fueron superiores en 31 mil 731 millones de pesos a los previstos para el primer trimestre.
- El gasto neto pagado durante enero-marzo fue inferior al previsto en el programa en 46 mil 364 millones de pesos. El esfuerzo fiscal a marzo de 2017 se refleja en la disminución respecto al año anterior de 1.8 por ciento real del gasto primario, que excluye el costo financiero de la deuda, y la disminución de 6.8 por ciento real del gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero.
- Se estima que, en caso de que no existan movimientos imprevistos en el marco macroeconómico presentado en el documento conocido como “Pre-Criterios” de 2017, el superávit primario pase del 0.5 por ciento del PIB previsto en dicho documento a 1.6 del PIB, mientras que los RFSP disminuyan de 2.9 por ciento a 1.4 por ciento del PIB.

¹² Se define como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero.

II.2 Principales indicadores de la postura fiscal

Al primer trimestre de 2017, el Sector Público presentó un superávit de 309 mil 69 millones de pesos, que contrasta con el déficit previsto¹³ para el mismo periodo de 142 mil 643 millones de pesos y al déficit registrado en el mismo lapso de 2016 de 61 mil 563 millones de pesos. Este resultado obedece al esfuerzo de consolidación fiscal planteado en el programa económico para el año y la estrategia multianual de finanzas públicas establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y al entero al Gobierno Federal del remanente de operación del Banco de México por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo. Sin considerar el remanente de operación del Banco de México, el balance del Sector Público registró un déficit de 12 mil 585 millones de pesos, lo que representó una mejora de 48 mil 978 millones de pesos con respecto al déficit previsto para el periodo.

En estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al menos el 70 por ciento del remanente (225 mil 157 millones de pesos) se aplicará a la amortización de deuda o la reducción del déficit público y hasta el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal.

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social, se obtiene un superávit por 398 mil 432 millones de pesos que contrasta con el déficit previsto originalmente de 30 mil 798 millones de pesos.

Entre enero y marzo de 2017, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre ingresos totales y gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 414 mil 649 millones de pesos, mientras que se tenía previsto un déficit de 41 mil 119 millones de pesos y en el mismo periodo del año anterior se registró un superávit de 21 mil 600 millones de pesos.

¹³ Los resultados, ingresos y gasto del programa corresponden la Ley de Ingresos y el Presupuesto de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|---|------------------|-------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2016 (1) | 2017 | | | |
| | | Programa (2) | Observado ^{p./} (3) | | |
| Balance Público | -61,562.7 | -142,642.6 | 309,068.8 | 451,711.3 | n.s. |
| Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{p./} | 56,377.0 | -30,798.1 | 398,432.4 | 429,230.5 | -0- |
| Balance presupuestario | -51,471.3 | -142,792.6 | 306,906.0 | 449,698.6 | n.s. |
| Ingreso presupuestario | 1,058,836.8 | 1,079,861.2 | 1,483,196.1 | 403,334.9 | 33.4 |
| Gasto neto presupuestario | 1,110,308.1 | 1,222,653.8 | 1,176,290.2 | -46,363.6 | 0.9 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | -10,091.4 | 150.0 | 2,162.8 | 2,012.8 | n.s. |
| Balance primario | 21,600.5 | -41,119.1 | 414,648.8 | 455,767.9 | -0- |
| Partidas informativas | | | | | |
| RFSP | -62,767.0 | | 270,820.2 | | n.s. |
| RFSP primario | 46,637.9 | | 464,006.6 | | -0- |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

El superávit público se compone del superávit del Gobierno Federal por 309 mil 189 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 58 mil 93 millones de pesos y del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 2 mil 163 millones de pesos, que se compensan con un déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 60 mil 376 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 431 mil 17 millones de pesos y un endeudamiento externo de 121 mil 949 millones de pesos.¹⁴

Los RFSP¹⁵ registraron un superávit de 270 mil 820 millones de pesos, que contrasta con el déficit registrado en el mismo periodo de 2016 de 62 mil 767 millones de pesos. Excluyendo el remanente de operación del Banco de México, los RFSP se ubican en 50 mil 833 millones de pesos, cifra menor en 22.9 por ciento real respecto al primer trimestre de 2016, equivalente a una mejora de 11 mil 934 millones de pesos.

¹⁴ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

¹⁵ Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

En términos primarios, es decir, excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los RFSP de 464 mil 7 millones de pesos que se compara con el superávit de 46 mil 638 millones de pesos registrado el año anterior.

II.3 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante enero-marzo de 2017 se ubicaron en 1 billón 483 mil 196 millones de pesos, monto superior en 403 mil 335 millones de pesos a los previstos en el programa y en 33.4 por ciento en términos reales respecto a enero-marzo de 2016.

Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros debido al entero del remanente de operación del Banco de México al Gobierno Federal por 321 mil 653 millones de pesos, y por mayores ingresos tributarios, en particular el ISR que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--|--------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2016 (1) | 2017 | | | |
| | | Programa (2) | Observado ^{p./} (3) | | |
| Total | 1,058,836.8 | 1,079,861.2 | 1,483,196.1 | 403,334.9 | 33.4 |
| Petroleros | 141,386.4 | 189,622.3 | 206,311.6 | 16,689.3 | 39.0 |
| Empresa Productiva del Estado (Pemex) | 67,092.9 | 91,322.2 | 84,097.7 | -7,224.5 | 19.4 |
| Gobierno Federal | 74,293.6 | 98,300.1 | 122,213.9 | 23,913.8 | 56.7 |
| Fondo Mexicano del Petróleo | 74,293.6 | 98,300.1 | 122,211.6 | 23,911.5 | 56.7 |
| ISR de contratistas y asignatarios | 0.0 | 0.0 | 2.3 | 2.3 | n.s. |
| Derechos vigentes hasta 2014 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.s. |
| No petroleros | 917,450.4 | 890,238.9 | 1,276,884.6 | 386,645.6 | 32.6 |
| Gobierno Federal | 773,812.1 | 735,244.4 | 1,112,851.5 | 377,607.1 | 37.0 |
| Tributarios | 723,124.4 | 700,781.5 | 732,512.5 | 31,731.0 | -3.5 |
| Sistema renta | 416,257.7 | 380,425.0 | 419,155.6 | 38,730.6 | -4.1 |
| Impuesto al valor agregado | 187,190.3 | 194,777.0 | 200,633.5 | 5,856.5 | 2.1 |
| Producción y servicios | 98,149.9 | 104,794.2 | 87,576.8 | -17,217.5 | -15.0 |
| Importaciones | 11,678.1 | 11,083.4 | 13,278.3 | 2,194.9 | 8.3 |
| Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos | 1,010.0 | 1,028.7 | 998.4 | -30.3 | -5.8 |
| Otros | 8,838.3 | 8,673.2 | 10,870.0 | 2,196.8 | 17.2 |
| No tributarios | 50,687.7 | 34,462.9 | 380,339.0 | 345,876.1 | -0- |
| Organismos de control presupuestario directo | 78,358.7 | 81,437.8 | 84,835.4 | 3,397.6 | 3.1 |
| IMSS | 67,231.2 | 70,057.8 | 73,204.3 | 3,146.5 | 3.7 |
| ISSSTE | 11,127.5 | 11,380.0 | 11,631.1 | 251.1 | -0.4 |
| Empresa Productiva del Estado (CFE) | 65,279.6 | 73,556.7 | 79,197.6 | 5,641.0 | 15.6 |
| Partidas informativas | | | | | |
| Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles | 660,281.6 | 632,537.7 | 680,133.1 | 47,595.4 | -1.9 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

La evolución de los principales rubros de ingresos respecto al año anterior fue la siguiente:

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 380 mil 339 millones de pesos, cifra superior a la del año previo en 614.8 por ciento real, derivado principalmente de los recursos provenientes del remanente de operación del Banco de México que en 2016 se recibieron en abril, así como por mayores contribuciones por derechos.
- Los ingresos petroleros se ubicaron en 206 mil 312 millones de pesos, mayores en 39.0 por ciento en términos reales. Esto obedece al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, la depreciación del tipo de cambio y al mayor precio del gas natural. Estos efectos fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo.

INDICADORES PETROLEROS

(En términos de flujo de efectivo)

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal | | Variación % | |
|--|-------------|-----------------|------------------|-----------------------|-------|-------------|-------|
| | 2016 (1) | 2017 | | | | | |
| | | Programa (2) | Observado (3) | (3-1) | (3-2) | (3/1) | (3/2) |
| Producción de petróleo (mbd) | 2,249.5 | 2,030.9 | 2,023.7 | -225.8 | -7.2 | -10.0 | -0.4 |
| Plataforma exportación (mbd) | 1,122.7 | 860.8 | 1,138.9 | 16.3 | 278.2 | 1.4 | 32.3 |
| Precio de petróleo (dpb) | 25.4 | 39.7 | 44.3 | 18.9 | 4.6 | 74.6 | 11.5 |
| Precio de referencia del gas natural (\$MBTU) | 2.2 | 3.2 | 3.3 | 1.1 | 0.1 | 50.2 | 3.2 |
| Partidas informativas | | | | | | | |
| Tipo de cambio (pesos por dólar) ^{1/} | 17.8 | 17.9 | 20.8 | 2.9 | 2.9 | 10.9 | 16.0 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Variación real para el tipo de cambio.

Fuente: SHCP.

- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 79 mil 198 millones de pesos y fueron mayores en términos reales en 15.6 por ciento, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 84 mil 835 millones de pesos, monto superior en 3.1 por ciento en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 732 mil 513 millones de pesos, monto inferior en 3.5 por ciento real. Si se excluyen los IEPS a combustibles, la reducción de la recaudación fue de 1.9 por ciento real. Al interior destaca el crecimiento de 8.3 por ciento en los ingresos por el impuesto a las importaciones, así como el aumento de 2.1 por ciento en la recaudación proveniente del impuesto al valor agregado. Por otro lado, el sistema renta (ISR+IETU+IDE) disminuyó en 4.1 por ciento, debido a que en marzo de 2017 el último día del mes fue viernes, lo que recorre la fecha límite para la presentación de Declaraciones Anuales de personas morales a abril, de acuerdo con el marco normativo. El IEPS total disminuyó en 15.0 por ciento real, como resultado de la reducción implementada, a partir del presente año, en las cuotas de IEPS a gasolinas y diésel.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 83.3 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 11.0 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 5.7 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 235 mil 65 millones de pesos, cifra superior en 38.7 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado. Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 163 mil 295 millones de pesos, cifra superior a la del año anterior en 17.5 por ciento real, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 84 mil 835 millones de pesos, 3.1 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, se informa que a marzo de 2017 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 70.9 millones de pesos.

II.4 Gasto presupuestario

En enero-marzo de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 176 mil 290 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa¹⁶ en 46 mil 364 millones de pesos y superior al registrado en igual lapso del año anterior en 0.9 por ciento real. Para dimensionar el esfuerzo fiscal a marzo de 2017, se señala lo siguiente:

- El gasto primario, que excluye el costo financiero de la deuda, fue menor a lo previsto en el programa en 44 mil 995 millones de pesos y respecto al año anterior en 1.8 por ciento real.
- El gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero fue inferior a lo programado en 58 mil 1 millones de pesos y a lo observado el año anterior en 6.8 por ciento real.
- El gasto corriente estructural, que además descuenta la inversión física y el gasto de operación de PEMEX y de la CFE, fue inferior al programa y a lo registrado el año anterior en 32 mil 576 millones de pesos y 6.9 por ciento real, respectivamente.

El menor gasto neto pagado respecto a lo programado se explica porque el gasto programable fue inferior en 75 mil 672 millones de pesos, de los cuales 34 mil 427 millones de pesos corresponden a la Administración Pública Centralizada, 32 mil 971 millones de pesos a PEMEX y 14 mil 62 millones de pesos al IMSS y al ISSSTE. Además, el costo financiero fue menor que el previsto en 1 mil 368 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable aumentó debido al mayor pago de participaciones en 28 mil 111 millones de pesos y ADEFAS en 2 mil 566 millones de pesos.

¹⁶ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
 (Millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--|--------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2016 (1) | 2017 | | | |
| | | Programa (2) | Observado ^{p./} (3) | | |
| Total | 1,110,308.1 | 1,222,653.8 | 1,176,290.2 | -46,363.6 | 0.9 |
| Gasto primario | 1,044,490.5 | 1,121,105.2 | 1,076,109.8 | -44,995.4 | -1.8 |
| Programable | 865,199.0 | 926,710.2 | 851,038.2 | -75,672.0 | -6.3 |
| Ramos autónomos | 18,380.6 | 30,061.7 | 19,123.7 | -10,938.0 | -0.9 |
| Ramos administrativos | 269,476.6 | 252,973.0 | 248,789.4 | -4,183.6 | -12.1 |
| Ramos generales | 367,293.6 | 404,536.0 | 374,292.9 | -30,243.2 | -2.9 |
| Organismos de control presupuestario directo | 177,681.3 | 207,995.8 | 193,933.5 | -14,062.3 | 4.0 |
| IMSS | 109,579.8 | 127,517.7 | 119,257.1 | -8,260.6 | 3.7 |
| ISSSTE | 68,101.5 | 80,478.1 | 74,676.4 | -5,801.7 | 4.5 |
| Empresas Productivas del Estado | 189,701.5 | 210,864.7 | 190,712.5 | -20,152.2 | -4.2 |
| Pemex | 120,450.9 | 136,546.7 | 103,576.0 | -32,970.7 | -18.1 |
| CFE | 69,250.6 | 74,318.0 | 87,136.4 | 12,818.4 | 19.9 |
| (-) Operaciones compensadas | 157,334.6 | 179,721.1 | 175,813.8 | -3,907.3 | 6.4 |
| No programable | 178,991.4 | 194,394.9 | 225,071.6 | 30,676.7 | 19.8 |
| Participaciones | 158,941.1 | 171,019.2 | 199,130.2 | 28,111.0 | 19.3 |
| Adefas y otros | 20,050.4 | 23,375.7 | 25,941.3 | 2,565.7 | 23.2 |
| Costo financiero | 66,117.7 | 101,548.6 | 100,180.4 | -1,368.3 | 44.3 |
| Partidas informativas | | | | | |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero | 709,968.6 | 752,349.1 | 694,348.4 | -58,000.6 | -6.8 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones | 776,086.3 | 853,897.7 | 794,528.8 | -59,368.9 | -2.5 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras | 1,094,853.3 | 1,206,766.7 | 1,163,301.3 | -43,465.4 | 1.2 |
| Gasto corriente estructural | 491,165.7 | 512,561.8 | 479,985.7 | -32,576.1 | -6.9 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

Al interior del gasto programable destaca el menor gasto de Pemex respecto a lo previsto por 32 mil 971 millones de pesos, principalmente en inversión física y otros gastos de operación.

Entre los rubros que muestran un mayor ejercicio respecto a lo programado se encuentran:

- La CFE, con un mayor gasto por 12 mil 818 millones de pesos, como consecuencia de aumentos en los costos de combustibles para generación de energía eléctrica.
- El Ramo Gobernación, con un gasto superior al programado por 2 mil 844 millones de pesos, por mayores asignaciones para los programas Administración del Sistema Federal Penitenciario, así como Subsidios en Materia de Seguridad Pública, Política y Servicios Migratorios.

Respecto a enero-marzo de 2016, el gasto neto pagado fue mayor en 0.9 por ciento en términos reales por lo siguiente:

- El costo financiero aumentó en 44.3 por ciento real, como resultado en buena medida de la evolución del tipo de cambio y las tasas de interés.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 19.3 por ciento real, debido a la favorable evolución de la recaudación y al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016.
- Las Adefas, que corresponden a adeudos pendientes de pago de 2016, aumentaron en 23.2 por ciento real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 1.1 por ciento real. El pago de pensiones de la CFE, el IMSS y el ISSSTE aumentó en 11.6, 11.3 y 3.2 por ciento, respectivamente; mientras que las pagadas por Pemex y Gobierno Federal disminuyeron en 29.9 y 28.1 por ciento.
- El gasto de operación aumentó en 1.5 por ciento real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las erogaciones en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 11.3 por ciento menores en términos reales; en las funciones de desarrollo social este componente disminuyó 12.4 por ciento real; en las de desarrollo económico la disminución fue de 7.6 por ciento real; y en las funciones de gobierno el componente fue mayor 3.5 por ciento real.
- El gasto en inversión física fue inferior en 21.7 por ciento real. Resaltan los casos de Pemex y la Administración Pública Centralizada, que registran disminuciones reales de 21.8 por ciento y 18.9 por ciento, mientras que la inversión física del IMSS y el Ramo 33 aumenta 14.9 por ciento y 4.2 por ciento.
- Los sueldos y salarios fueron inferiores en 3.0 por ciento real. En particular, Pemex y el FONE registran disminuciones en términos reales de 5.2 y 5.1 por ciento, respectivamente, en tanto que la administración pública centralizada y el IMSS lo hacen en 4.5 por ciento y 2.4 por ciento, respectivamente.
- Las ayudas y otros gastos fueron inferiores en 111.3 por ciento real.
- La inversión financiera fue inferior en 19.9 por ciento real, la directa disminuyó en 18.4 por ciento y la indirecta en 24.5 por ciento.
- La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 142 mil 987 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 20.8 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 8 mil 373 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 63.9 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 36.1 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

GASTO PROGRAMABLE

Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2016 P./ | 2017 | | | |
| | | Programa | Observado P./ | | |
| (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) | |
| Total | 865,199.0 | 926,710.2 | 851,038.2 | -75,672.0 | -6.3 |
| Ramos Autónomos | 18,380.6 | 30,061.7 | 19,123.7 | -10,938.0 | -0.9 |
| Legislativo | 2,503.7 | 4,365.0 | 2,844.8 | -1,520.2 | 8.2 |
| Judicial | 9,552.7 | 18,147.0 | 10,469.6 | -7,677.4 | 4.4 |
| Instituto Nacional Electoral | 3,717.5 | 3,638.5 | 2,977.3 | -661.1 | -23.7 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 221.6 | 443.1 | 297.4 | -145.8 | 27.8 |
| Instituto Nacional de Estadística y Geografía | 1,290.4 | 1,741.6 | 1,279.9 | -461.8 | -5.5 |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 491.1 | 675.9 | 624.9 | -51.0 | 21.2 |
| Comisión Federal de Competencia Económica | 82.4 | 126.2 | 66.2 | -60.0 | -23.5 |
| Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación | 120.8 | 236.9 | 164.7 | -72.2 | 29.9 |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | 237.4 | 455.4 | 249.5 | -205.8 | 0.1 |
| Instituto Federal de Acceso a la Infor. y Protec. de Datos Personales | 163.0 | 232.1 | 149.5 | -82.7 | -12.6 |
| Poder Ejecutivo | 1,004,153.0 | 1,076,369.6 | 1,007,728.3 | -68,641.4 | -4.4 |
| Administración Pública Centralizada | 636,770.2 | 657,509.1 | 623,082.3 | -34,426.8 | -6.8 |
| Ramos Administrativos | 269,476.6 | 252,973.0 | 248,789.4 | -4,183.6 | -12.1 |
| Presidencia de la República | 1,101.1 | 622.6 | 1,167.7 | 545.1 | 1.0 |
| Gobernación | 15,733.3 | 14,230.8 | 17,074.6 | 2,843.8 | 3.4 |
| Relaciones Exteriores | 2,540.0 | 1,999.8 | 2,415.8 | 416.0 | -9.4 |
| Hacienda y Crédito Público | 9,482.7 | 8,419.3 | 7,855.1 | -564.3 | -21.1 |
| Defensa Nacional | 16,055.6 | 17,820.3 | 17,341.1 | -479.2 | 2.9 |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | 15,002.9 | 12,536.8 | 9,574.8 | -2,962.0 | -39.2 |
| Comunicaciones y transportes | 23,563.3 | 19,161.9 | 17,651.2 | -1,510.7 | -28.6 |
| Economía | 3,261.8 | 1,426.9 | 1,384.4 | -42.5 | -59.6 |
| Educación Pública | 75,417.2 | 78,701.9 | 76,789.7 | -1,912.2 | -3.0 |
| Salud | 32,969.4 | 33,920.6 | 32,641.6 | -1,279.0 | -5.7 |
| Marina | 7,730.8 | 6,481.9 | 6,705.4 | 223.5 | -17.4 |
| Trabajo y Previsión Social | 1,201.6 | 1,092.6 | 885.7 | -206.9 | -29.8 |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 5,466.3 | 2,855.7 | 3,863.2 | 1,007.5 | -32.7 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 6,238.1 | 6,129.5 | 4,947.5 | -1,182.0 | -24.5 |
| Procuraduría General de la República | 3,051.2 | 3,234.7 | 3,027.5 | -207.2 | -5.5 |
| Energía | 3,597.1 | 886.3 | 3,312.2 | 2,425.9 | -12.3 |
| Desarrollo Social | 30,810.4 | 28,897.4 | 27,414.7 | -1,482.7 | -15.2 |
| Turismo | 1,399.6 | 922.6 | 1,604.1 | 681.6 | 9.2 |
| Función Pública | 232.6 | 275.3 | 240.2 | -35.0 | -1.6 |
| Tribunales Agrarios | 220.7 | 191.8 | 188.1 | -3.8 | -18.8 |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | 30.2 | 29.2 | 28.0 | -1.2 | -11.6 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 8,863.8 | 8,659.1 | 8,554.8 | -104.4 | -8.1 |
| Comisión Reguladora de Energía | 87.0 | 98.0 | 89.6 | -8.4 | -2.0 |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 76.8 | 92.3 | 103.0 | 10.6 | 27.8 |
| Entidades no Sectorizadas | 2,219.9 | 1,183.0 | 1,137.3 | -45.7 | -51.2 |
| Cultura | 3,123.2 | 3,102.8 | 2,792.3 | -310.4 | -14.8 |
| Ramos Generales | 367,293.6 | 404,536.0 | 374,292.9 | -30,243.2 | -2.9 |
| Aportaciones a Seguridad Social | 168,072.5 | 183,376.0 | 176,665.2 | -6,710.8 | 0.1 |
| Provisiones Salariales y Económicas | 37,752.6 | 45,908.4 | 31,210.7 | -14,697.7 | -21.2 |
| Prev. y Aport. p/ los Sist. de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos | 8,856.3 | 9,104.7 | 7,121.1 | -1,983.7 | -23.4 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 152,612.2 | 166,146.9 | 159,295.9 | -6,851.0 | -0.6 |
| Empresas productivas del estado | 189,701.5 | 210,864.7 | 190,712.5 | -20,152.2 | -4.2 |
| Petróleos Mexicanos | 120,450.9 | 136,546.7 | 103,576.0 | -32,970.7 | -18.1 |
| Comisión Federal de Electricidad | 69,250.6 | 74,318.0 | 87,136.4 | 12,818.4 | 19.9 |
| Organismos de control presupuestario directo | 177,681.3 | 207,995.8 | 193,933.5 | -14,062.3 | 4.0 |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 109,579.8 | 127,517.7 | 119,257.1 | -8,260.6 | 3.7 |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaj. del Estado | 68,101.5 | 80,478.1 | 74,676.4 | -5,801.7 | 4.5 |
| (-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE | 157,334.6 | 179,721.1 | 175,813.8 | -3,907.3 | 6.4 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--|------------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2016 p./ (1) | 2017 | | | |
| | | Programa (2) | Observado p./ (3) | | |
| Total | 865,199.0 | 926,710.2 | 851,038.2 | -75,672.0 | -6.3 |
| Gobierno | 73,346.0 | 85,013.0 | 73,233.6 | -11,779.4 | -4.9 |
| Legislación | 2,473.1 | 4,318.2 | 2,806.2 | -1,512.0 | 8.1 |
| Justicia | 19,794.9 | 27,207.1 | 19,558.2 | -7,648.9 | -5.9 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 6,550.7 | 5,889.4 | 5,770.4 | -119.0 | -16.1 |
| Relaciones Exteriores | 2,524.7 | 1,981.1 | 2,396.4 | 415.3 | -9.6 |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | 6,091.0 | 8,821.4 | 5,569.9 | -3,251.5 | -12.9 |
| Seguridad Nacional | 22,479.8 | 22,102.8 | 22,249.4 | 146.6 | -5.7 |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 10,115.5 | 10,865.0 | 12,351.0 | 1,486.0 | 16.3 |
| Otros Servicios Generales | 3,316.4 | 3,828.1 | 2,532.2 | -1,295.9 | -27.3 |
| Desarrollo social | 532,239.6 | 556,787.4 | 526,513.4 | -30,274.0 | -5.8 |
| Protección Ambiental | 3,142.8 | 4,130.1 | 3,004.0 | -1,126.1 | -9.0 |
| Vivienda y Servicios a la Comunidad | 68,083.0 | 50,557.1 | 51,266.0 | 708.9 | -28.3 |
| Salud | 106,801.1 | 119,345.2 | 107,772.9 | -11,572.4 | -3.9 |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 4,377.3 | 4,426.5 | 4,260.8 | -165.8 | -7.3 |
| Educación | 160,812.7 | 169,554.1 | 161,365.5 | -8,188.7 | -4.4 |
| Protección Social | 188,792.9 | 208,489.4 | 198,786.8 | -9,702.6 | 0.3 |
| Otros Asuntos Sociales | 229.8 | 285.0 | 57.6 | -227.4 | -76.1 |
| Desarrollo económico | 245,809.6 | 273,921.7 | 240,303.2 | -33,618.6 | -6.9 |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 4,117.9 | 2,177.6 | 2,018.2 | -159.4 | -53.3 |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 16,546.8 | 13,048.6 | 10,407.2 | -2,641.3 | -40.1 |
| Combustibles y Energía | 184,392.6 | 203,556.3 | 184,733.2 | -18,823.2 | -4.6 |
| Minería, Manufacturas y Construcción | 22.2 | 44.2 | 33.9 | -10.3 | 45.6 |
| Transporte | 19,339.9 | 17,484.3 | 15,840.5 | -1,643.8 | -22.0 |
| Comunicaciones | 4,791.6 | 1,907.9 | 1,896.0 | -11.9 | -62.3 |
| Turismo | 1,382.9 | 897.4 | 1,585.4 | 688.0 | 9.2 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 15,215.8 | 16,925.4 | 14,283.9 | -2,641.5 | -10.6 |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | 0.0 | 17,880.1 | 9,504.9 | -8,375.2 | n.s. |
| Fondos de Estabilización | 13,803.7 | 10,988.0 | 10,988.0 | 0.0 | -24.2 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) | 10,693.0 | 8,511.8 | 8,511.8 | 0.0 | -24.2 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF) | 3,110.7 | 2,476.2 | 2,476.2 | 0.0 | -24.2 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|---|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2016 p./ | 2017 | | | |
| | | Programa | Observado p./ | | |
| (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) | |
| Total | 865,199.0 | 926,710.2 | 851,038.2 | -75,672.0 | -6.3 |
| Gasto de operación | 348,379.5 | 391,332.8 | 371,120.6 | -20,212.2 | 1.5 |
| Servicios personales | 252,865.7 | 278,875.7 | 257,564.3 | -21,311.4 | -3.0 |
| Ramos autónomos | 12,785.3 | 19,054.5 | 13,587.6 | -5,466.9 | 1.2 |
| Administración Pública Federal | 148,066.4 | 162,292.7 | 152,407.3 | -9,885.4 | -2.0 |
| Dependencias del Gobierno Federal | 52,157.8 | 58,359.2 | 51,534.7 | -6,824.5 | -5.9 |
| Entidades de control directo | 76,204.4 | 83,280.0 | 80,344.0 | -2,935.9 | 0.4 |
| Transferencias | 19,704.2 | 20,653.6 | 20,528.6 | -124.9 | -0.8 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 92,014.0 | 97,528.5 | 91,569.4 | -5,959.1 | -5.2 |
| Otros gastos de operación | 95,513.9 | 112,457.1 | 113,556.3 | 1,099.2 | 13.3 |
| Pensiones y jubilaciones | 159,826.0 | 181,849.8 | 169,642.3 | -12,207.5 | 1.1 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 171,867.4 | 158,144.1 | 160,098.0 | 1,954.0 | -11.3 |
| Subsidios | 65,742.6 | 64,737.5 | 57,297.6 | -7,440.0 | -17.0 |
| Transferencias | 18,869.7 | 14,952.9 | 14,204.0 | -748.9 | -28.3 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 87,255.2 | 78,453.6 | 88,596.4 | 10,142.8 | -3.3 |
| Ayudas y otros gastos | 2,428.1 | 2,605.2 | -287.7 | -2,892.9 | n.s. |
| Inversión física | 167,243.2 | 176,891.3 | 137,476.1 | -39,415.2 | -21.7 |
| Directa | 114,079.0 | 114,806.7 | 86,339.3 | -28,467.5 | -27.9 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 53,164.2 | 62,084.6 | 51,136.8 | -10,947.8 | -8.4 |
| Subsidios | 5,378.1 | 1,296.1 | 1,248.8 | -47.3 | -77.9 |
| Transferencias | 1,957.9 | 1,461.0 | 1,252.5 | -208.5 | -39.1 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 45,828.2 | 59,327.4 | 48,635.5 | -10,691.9 | 1.1 |
| Otros gastos de capital | 15,454.8 | 15,887.1 | 12,988.9 | -2,898.2 | -19.9 |
| Directa | 11,491.4 | 12,662.0 | 9,848.9 | -2,813.1 | -18.4 |
| Transferencias | 852.7 | 749.0 | 663.8 | -85.2 | -25.8 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 3,110.7 | 2,476.1 | 2,476.2 | 0.1 | -24.2 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1./} | 228,995.0 | 223,453.8 | 214,374.9 | -9,078.9 | -10.8 |
| Subsidios | 71,120.7 | 66,033.7 | 58,546.4 | -7,487.3 | -21.6 |
| Transferencias | 21,680.3 | 17,163.0 | 16,120.3 | -1,042.6 | -29.2 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 136,194.0 | 140,257.1 | 139,708.1 | -549.0 | -2.3 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|---|---------------------|------------------|--------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| | 2016 ^{p./} | 2017 | | | |
| | | Programa | Observado ^{p./} | | |
| | (1) | (2) | (3) | | |
| Total | 491,165.7 | 512,561.8 | 479,985.7 | -32,576.1 | -6.9 |
| Sueldos y salarios | 221,772.0 | 243,443.7 | 224,940.3 | -18,503.4 | -3.4 |
| Gastos de operación | 40,722.3 | 45,269.1 | 41,605.1 | -3,664.0 | -2.7 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes | 171,867.4 | 158,144.1 | 160,098.0 | 1,954.0 | -11.3 |
| Subsidios | 65,742.6 | 64,737.5 | 57,297.6 | -7,440.0 | -17.0 |
| Transferencias | 18,869.7 | 14,952.9 | 14,204.0 | -748.9 | -28.3 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 87,255.2 | 78,453.6 | 88,596.4 | 10,142.8 | -3.3 |
| Ayudas y otros gastos | 2,487.0 | 2,605.2 | 981.7 | -1,623.4 | -62.4 |
| Gasto de capital indirecto | 54,317.0 | 63,099.7 | 52,360.5 | -10,739.2 | -8.2 |
| Inversión física | 51,206.3 | 60,623.6 | 49,884.3 | -10,739.2 | -7.2 |
| Subsidios | 5,378.1 | 1,296.1 | 1,248.8 | -47.3 | -77.9 |
| Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios | 45,828.2 | 59,327.4 | 48,635.5 | -10,691.9 | 1.1 |
| Inversión financiera | 3,110.7 | 2,476.1 | 2,476.2 | 0.1 | -24.2 |
| Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios | 3,110.7 | 2,476.1 | 2,476.2 | 0.1 | -24.2 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

II.5 Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas

La revisión de la proyección de cierre las finanzas públicas para 2017 considera la actualización de parámetros del marco macroeconómico aprobados en el Paquete Económico, así como los resultados de finanzas públicas en 2016 y los primeros tres meses de 2017¹⁷.

Se prevé, en caso de que no existan movimientos no previstos en el marco macroeconómico, que el superávit primario pase de 0.4 por ciento del PIB previsto originalmente a 1.6 del PIB en la estimación revisada, y que los RFSP pasen de un déficit de 2.9 por ciento 1.4 por ciento del PIB. Se estima también una reducción en la proyección del SHRFSP para el cierre de 2017, de 50.2 por ciento a 48.0 por ciento del PIB.

Consideraciones sobre los parámetros macroeconómicos:

- El rango del crecimiento real de la economía se estimó en 1.3-2.3 por ciento. Para realizar proyecciones puntuales se utiliza un crecimiento de 1.5 por ciento.
- El del tipo de cambio promedio del peso frente al dólar se revisó de 18.62 a 19.50, un nivel conservador desde el punto de vista fiscal y congruente con las tendencias recientes. Además, la estimación de la inflación al cierre del año pasó de 3.0 a 4.9 por ciento.

¹⁷ La revisión del marco macroeconómico y la revisión de las estimaciones de cierre de finanzas públicas corresponden al presentado en los Pre-Criterios 2018 (28/03/2017), más el impacto del remante de operación de del Banco de México.

- Un precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo de 42 dólares por barril (dpb), en línea con los precios observados durante 2017 y con los precios implícitos derivados de los futuros comerciados en los mercados internacionales.
- La plataforma de producción de petróleo de 1,947 miles de barriles diarios (mbd) – consistente con el PEF 2017 y el nuevo Plan de Negocios de PEMEX, que busca optimizar la rentabilidad y explotar las oportunidades que ofrece la Reforma Energética.

Con base en lo anterior y ya considerando el entero del remanente de operación del Banco de México al Gobierno Federal, se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2017 serán superiores en 408.1 mil millones de pesos a los previstos en la LIF2017. Esto se explica, fundamentalmente, por mayores ingresos tributarios en 30.1 mil millones de pesos; ingresos petroleros superiores en 13.7 mil millones de pesos, asociados a un mayor tipo de cambio; así como por mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal, derivados del remanente de operación del Banco de México y de ingresos excedentes con destino específico generados por las dependencias por 341.3 mil millones de pesos. También se espera que los ingresos propios de los organismos y empresas distintos de PEMEX aumenten en 23.0 mil millones de pesos, debido primordialmente al reflejo en las tarifas eléctricas de mayores costos de producción de los energéticos.

Para el gasto neto pagado se estima un incremento de 183.0 mil millones de pesos. El gasto programable se incrementa en 124.0 mil millones de pesos como resultado de las ampliaciones sustentadas en los ingresos excedentes con fin específico, que se descompone en 27.5 mil millones de pesos para las dependencias que generarán dichos excedentes y 96.5 mil millones de pesos para adquisición de activos financieros con el 30 por ciento del remanente de operación del Banco de México, en apego a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo que respecta al gasto no programable, se prevé un monto superior en 59.0 mil millones de pesos al aprobado para 2017, resultado de lo siguiente: un mayor costo financiero en 25.9 mil millones de pesos por tasas y tipo de cambio más altas; mayores participaciones a las entidades federativas en 26.5 mil millones de pesos debido a ingresos petroleros y recaudación superiores a los previstos; y un pago de Adefas más alto por 6.6 mil millones de pesos, resultado de actualizar el monto estimado al momento de elaborar el Paquete Económico 2017 con el dato de los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2016.

COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
(Miles de millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | Variación % real | Anual | | | Avance % | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|----------|-------------------------|-------------------------|
| | 2016 ^{p./} | 2017 ^{p./} | | 2016 ^{p./} | 2017 | | 2016 | 2017 | |
| | | | | | Programa ^{1./} | Estimado ^{2./} | | Programa ^{1./} | Estimado ^{2./} |
| 1. Ingresos presupuestarios ^{3./} | 1,058.8 | 1,483.2 | 33.4 | 4,845.5 | 4,360.9 | 4,769.0 | 21.9 | 34.0 | 31.1 |
| 2. Ingresos tributarios | 723.1 | 732.5 | -3.5 | 2,716.0 | 2,739.4 | 2,769.5 | 26.6 | 26.7 | 26.4 |
| 3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles | 660.3 | 680.1 | -1.9 | 2,438.7 | 2,454.9 | 2,524.4 | 27.1 | 27.7 | 26.9 |
| 4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero | 710.0 | 694.3 | -6.8 | 3,115.7 | 2,803.2 | 2,879.6 | 22.8 | 24.8 | 24.1 |
| 5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones | 776.1 | 794.5 | -2.5 | 3,588.7 | 3,375.7 | 3,452.2 | 21.6 | 23.5 | 23.0 |
| 6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras | 1,094.9 | 1,163.3 | 1.2 | 4,931.1 | 4,838.4 | 4,924.9 | 22.2 | 24.0 | 23.6 |
| 7. Gasto neto total ^{3./} | 1,110.3 | 1,176.3 | 0.9 | 5,347.8 | 4,855.8 | 5,038.7 | 20.8 | 24.2 | 23.3 |
| 8. Gasto corriente estructural | 491.2 | 480.0 | -6.9 | 2,227.4 | 2,061.3 | 2,373.2 | 22.1 | 23.3 | 20.2 |
| 9. Balance primario | 21.6 | 414.6 | - o - | -25.0 | 78.2 | 328.1 | -86.4 | 530.3 | 126.4 |
| 10. RFSP | -62.8 | 270.8 | n.a. | -556.6 | -596.7 | -291.1 | 11.3 | -45.4 | -93.0 |
| 11. SHRFSP | 8,785.1 | 9,230.1 | 0.1 | 9,797.4 | 10,197.7 | 9,997.0 | 89.7 | 90.5 | 92.3 |
| 12. Deuda pública | 8,422.5 | 9,173.4 | 3.7 | 9,693.2 | 9,828.9 | 10,010.1 | 86.9 | 93.3 | 91.6 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

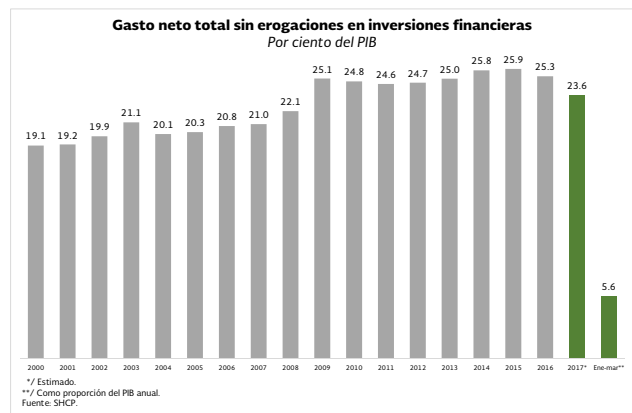
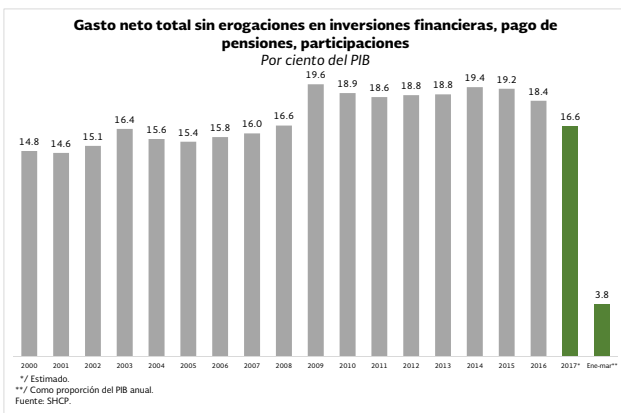
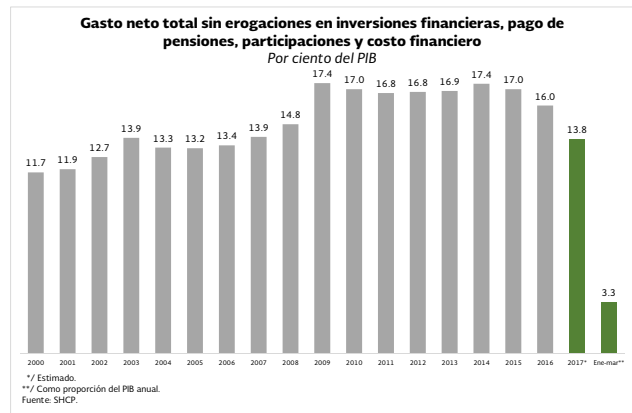
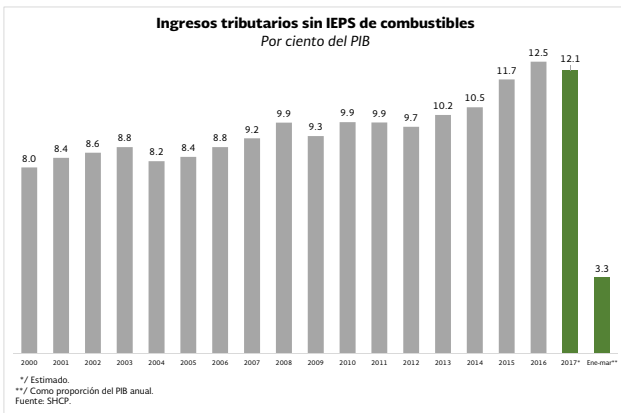
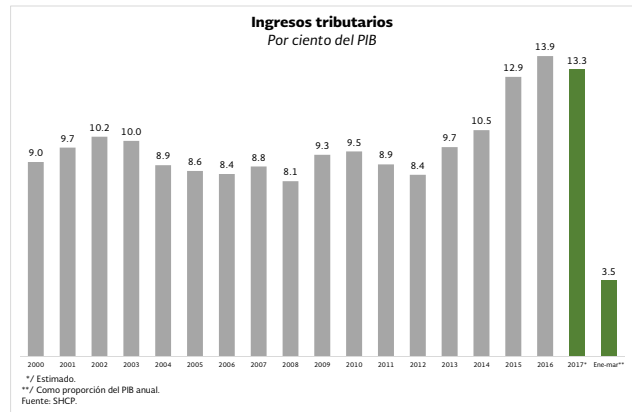
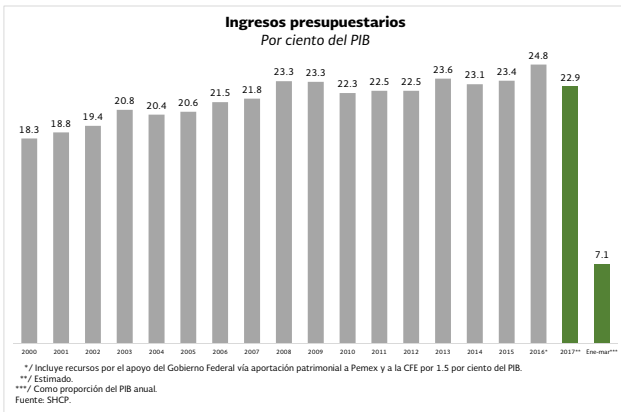
n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

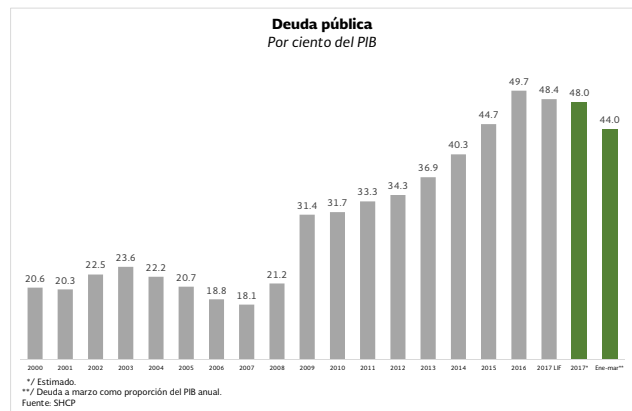
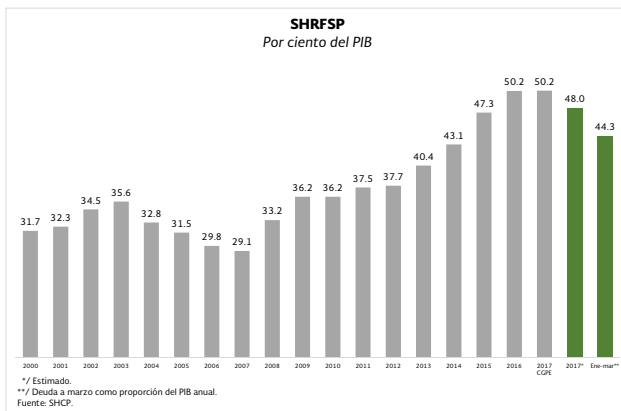
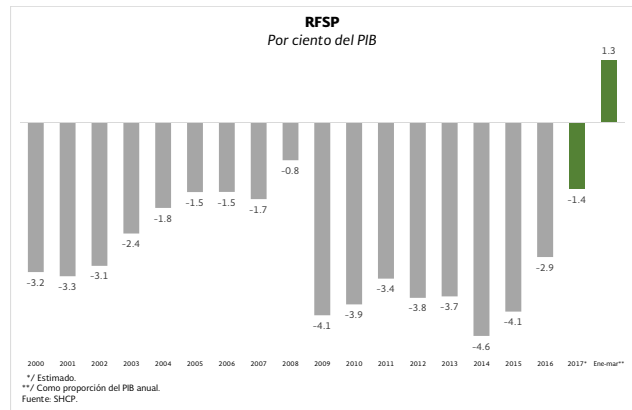
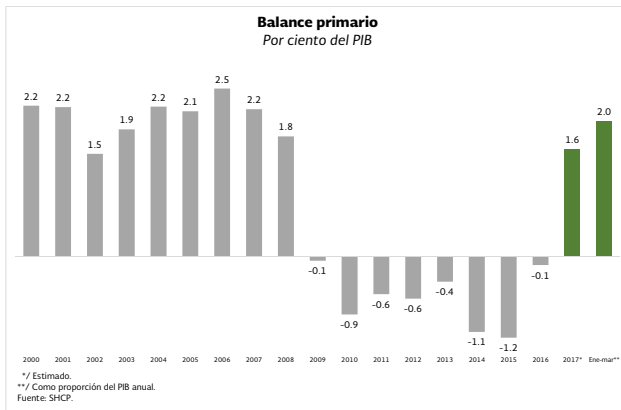
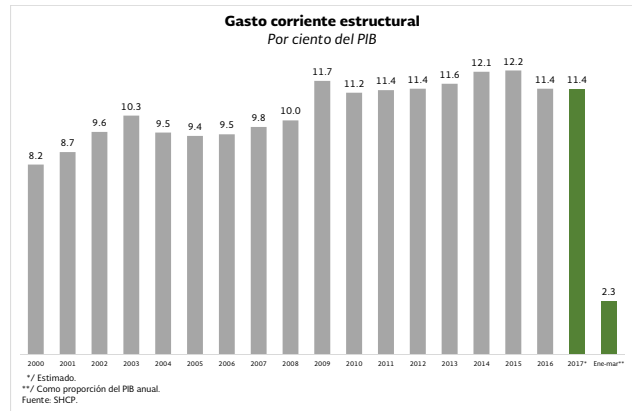
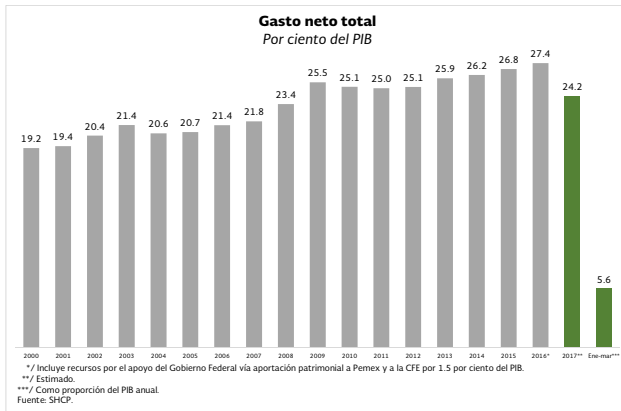
1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2./ Corresponde a la estimación revisada de Precriterios de 2017 incluyendo los recursos por 321 mil 653 millones de pesos del entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM).

3./ El dato anual de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: SHCP.





SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Miles de millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | Variación % real | Anual | | | Avance % | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|-------------------------|---------------|-------------------------|-------------------------|
| | 2016 ^{p./} | 2017 ^{p./} | | 2016 | 2017 | | 2016 | 2017 | |
| | | | | | Original ^{1./} | Estimado ^{2./} | | Original ^{1./} | Estimado ^{2./} |
| Balance Público | -61.6 | 309.1 | n.a. | -503.8 | -494.9 | -269.7 | 12.2 | -62.5 | -114.6 |
| Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social | 56.4 | 398.4 | - o - | -15.7 | 12.6 | 237.8 | -358.1 | -o- | 167.6 |
| Balance presupuestario | -51.5 | 306.9 | n.a. | -502.2 | -494.9 | -269.7 | 10.2 | -62.0 | -113.8 |
| Ingreso presupuestario ^{3./} | 1,058.8 | 1,483.2 | 33.4 | 4,845.5 | 4,360.9 | 4,769.0 | 21.9 | 34.0 | 31.1 |
| Petrolero ^{3./} | 141.4 | 206.3 | 39.0 | 789.1 | 787.3 | 801.0 | 17.9 | 26.2 | 25.8 |
| No petrolero | 917.5 | 1,276.9 | 32.6 | 4,056.4 | 3,573.6 | 3,968.0 | 22.6 | 35.7 | 32.2 |
| Gobierno Federal | 773.8 | 1,112.9 | 37.0 | 3,263.1 | 2,876.9 | 3,248.2 | 23.7 | 38.7 | 34.3 |
| Tributario | 723.1 | 732.5 | -3.5 | 2,716.0 | 2,739.4 | 2,769.5 | 26.6 | 26.7 | 26.4 |
| No tributario | 50.7 | 380.3 | - o - | 547.1 | 137.5 | 478.7 | 9.3 | 276.6 | 79.4 |
| Organismos y empresas ^{3./} | 143.6 | 164.0 | 8.8 | 793.2 | 696.7 | 719.8 | 18.1 | 23.5 | 22.8 |
| Gasto neto presupuestario ^{3./} | 1,110.3 | 1,176.3 | 0.9 | 5,347.8 | 4,855.8 | 5,038.7 | 20.8 | 24.2 | 23.3 |
| Programable ^{3./} | 865.2 | 851.0 | -6.3 | 4,156.8 | 3,517.3 | 3,641.2 | 20.8 | 24.2 | 23.4 |
| No programable | 245.1 | 325.3 | 26.4 | 1,191.0 | 1,338.5 | 1,397.5 | 20.6 | 24.3 | 23.3 |
| Costo financiero | 66.1 | 100.2 | 44.3 | 473.0 | 572.6 | 598.4 | 14.0 | 17.5 | 16.7 |
| Participaciones | 158.9 | 199.1 | 19.3 | 693.8 | 742.6 | 769.1 | 22.9 | 26.8 | 25.9 |
| Adefas y otros | 20.1 | 25.9 | 23.2 | 24.2 | 23.4 | 30.0 | 83.0 | 111.0 | 86.5 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | -10.1 | 2.2 | n.a. | -1.6 | 0.0 | 0.0 | 637.0 | n.a. | n.a. |
| Balance primario | 21.6 | 414.6 | - o - | -25.0 | 78.2 | 329.2 | -86.4 | 530.3 | 125.9 |
| Partidas informativas: | | | | | | | | | |
| RFSP | -62.8 | 270.8 | n.a. | -556.6 | -596.7 | -291.1 | 11.3 | -45.4 | -93.0 |
| SHRFSP | 8,785.1 | 9,230.1 | 0.1 | 9,797.4 | 10,197.7 | 9,997.0 | 89.7 | 90.5 | 92.3 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2./ Corresponde a la estimación revisada de Precriterios de 2018 incluyendo los recursos por 321 mil 653 millones de pesos del entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM).

3./ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.6 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el primer trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

| DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS, Enero-marzo de 2017 | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| (Millones de pesos) | | | | |
| | Enero | Febrero | Marzo | Ene/mar |
| Total | 36,258.5 | 45,135.9 | 40,819.6 | 122,214.0 |
| Pagos recibidos de los asignatarios: | 36,207.5 | 45,084.5 | 39,523.3 | 120,815.3 |
| Derecho por la utilidad compartida | 31,632.9 | 39,050.9 | 34,533.4 | 105,217.1 |
| Derecho de extracción de hidrocarburos | 4,494.4 | 5,950.8 | 4,907.1 | 15,352.2 |
| Derecho de exploración de hidrocarburos | 80.3 | 82.8 | 82.8 | 245.9 |
| Pagos recibidos de los contratistas: | 50.9 | 51.5 | 1,296.4 | 1,398.8 |
| Cuota contractual para la fase exploratoria | 1.9 | 2.0 | 2.0 | 5.9 |
| Regalías | 2.9 | 3.2 | 3.2 | 9.3 |
| Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos | 46.1 | 46.3 | 47.0 | 139.4 |
| Bono a la firma | 0.0 | 0.0 | 1,244.1 | 1,244.1 |

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2017. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

**INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE
LOS CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE
INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS**
(Millones de pesos)

| | Enero | Febrero | Marzo | Ene/mar |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| Transferencias totales | 36,260.5 | 45,133.7 | 40,817.4 | 122,211.6 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | 8,511.8 | 0.0 | 0.0 | 8,511.8 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | 2,476.2 | 0.0 | 0.0 | 2,476.2 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | 294.3 | 283.7 | 247.7 | 825.7 |
| Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos | 1,634.7 | 0.0 | 0.0 | 1,634.7 |
| Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP | 377.2 | 0.0 | 0.0 | 377.2 |
| Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética | 503.0 | 0.0 | 0.0 | 503.0 |
| Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF | 6.6 | 0.0 | 0.0 | 6.6 |
| Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos | 17.9 | 17.2 | 15.0 | 50.1 |
| Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación | 22,438.8 | 44,832.8 | 40,554.7 | 107,826.3 |

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2017.

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO,
FLUJO DE EFECTIVO**

(Millones de pesos)

| | Enero | Febrero | Marzo | Ene/mar |
|--|-------------|-------------|-------------|--------------|
| I. Actividades de operación | 7.2 | 0.9 | 8.2 | 16.3 |
| Ingresos | 36,267.9 | 45,147.9 | 40,835.3 | 122,251.2 |
| Pagos recibidos de los asignatarios | 36,207.5 | 45,084.5 | 39,523.3 | 120,815.3 |
| Derecho de Exploración de Hidrocarburos | 80.3 | 82.8 | 82.8 | 245.9 |
| Derecho de Extracción de Hidrocarburos | 4,494.4 | 5,950.8 | 4,907.1 | 15,352.2 |
| Derecho por utilidad compartida | 31,632.9 | 39,050.9 | 34,533.4 | 105,217.1 |
| Pagos recibidos de los contratistas | 50.9 | 51.5 | 1,296.4 | 1,398.8 |
| Cuota contractual para la fase exploratoria | 1.9 | 2.0 | 2.0 | 5.9 |
| Regalías | 2.9 | 3.2 | 3.2 | 9.3 |
| Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos | 46.1 | 46.3 | 47.0 | 139.4 |
| Bono a la firma | 0.0 | 0.0 | 1,244.1 | 1,244.1 |
| Intereses cobrados | 9.4 | 11.9 | 15.7 | 37.0 |
| Impuestos por pagar | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Pasivos plan de retiro empleados | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Garantía de seriedad | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Otros ingresos 1/ | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.1 |
| Gastos | -36,260.6 | -45,147.1 | -40,827.1 | -122,234.8 |
| Transferencias a la Tesorería de la Federación | -36,260.5 | -45,133.7 | -40,817.4 | -122,211.6 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | -8,511.8 | 0.0 | 0.0 | -8,511.8 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | -2,476.2 | 0.0 | 0.0 | -2,476.2 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | -294.3 | -283.7 | -247.7 | -825.7 |
| Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos | -1,634.7 | 0.0 | 0.0 | -1,634.7 |
| Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP | -377.2 | 0.0 | 0.0 | -377.2 |
| Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética | -503.0 | 0.0 | 0.0 | -503.0 |
| Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF | -6.6 | 0.0 | 0.0 | -6.6 |
| Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos | -17.9 | -17.2 | -15.0 | -50.1 |
| Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación | -22,438.8 | -44,832.8 | -40,554.7 | -107,826.3 |
| Honorarios fiduciarios | 0.0 | -13.2 | -7.2 | -20.4 |
| Otros gastos 2/ | -0.2 | -0.1 | -2.5 | -2.9 |
| II. Adquisición neta de inversión | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II) | -7.2 | -0.9 | -8.2 | -16.3 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período | 53.0 | 60.2 | 61.1 | 53.0 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al final del período | 60.2 | 61.1 | 69.3 | 69.3 |

1/ Incluye ingresos por diferencias cambiarias y por penas convencionales.

2/ Incluye comisiones y gastos cambiarios.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.

III. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

| DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL | DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO | SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP |
|---|---|--|
| <p align="center">Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p> | <p align="center">Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p> | <p align="center">Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p> |
| <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX y CFE • Otros | <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -BANOBRAS -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANSEFI | <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE |

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

Cabe señalar que conforme se anunció en el Informe Trimestral correspondiente al 4to trimestre de 2016, en adición a los indicadores de deuda pública a Producto Interno Bruto (PIB) que se reportan utilizando el PIB de cada trimestre anualizado, a partir del presente Informe también se reportan estos indicadores usando el PIB anual. Ello con el fin de facilitar la comparación con la información presentada en otras secciones de este Informe, con los pronósticos que trimestralmente se actualizan para el conjunto de indicadores sobre las finanzas públicas, y con

los objetivos de deuda al cierre del año anunciados en los Criterios Generales de Política Económica. Así, para este informe se emplea el PIB anual de 2017 publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2018) en adición a los indicadores utilizando el PIB trimestral.

SALDOS DE LA DEUDA NETA

(Millones de pesos)

| Concepto | 2016 diciembre | | | 2017 marzo | | |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Gobierno Federal | 7,193,008.9 | 5,396,301.4 | 1,796,707.5 | 6,752,643.0 | 5,147,411.4 | 1,605,231.6 |
| Sin Bonos de Pensión | 6,894,289.0 | 5,097,581.5 | 1,796,707.5 | 6,455,435.4 | 4,850,203.8 | 1,605,231.6 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/} | 137,639.7 | 137,639.7 | 0.0 | 136,127.4 | 136,127.4 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/} | 161,080.2 | 161,080.2 | 0.0 | 161,080.2 | 161,080.2 | 0.0 |
| Sector Público | 9,693,217.5 | 6,009,403.1 | 3,683,814.4 | 9,173,429.2 | 5,774,185.1 | 3,399,244.1 |
| SHRFSP | 9,797,439.6 | 6,217,513.5 | 3,579,926.1 | 9,230,088.7 | 5,924,220.5 | 3,305,868.2 |

SALDOS DE LA DEUDA NETA

(% PIB)

| Concepto | 2016 diciembre | | | | | | 2017 marzo | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------|-------------|-------------------------------------|-------------|-------------|--------------------------|-------------|-------------|-------------------------------|-------------|-------------|
| | PIB Anual ^{3-/} | | | PIB Trim. Anualizado ^{4-/} | | | PIB Anual ^{3-/} | | | PIB Trimestral ^{4-/} | | |
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Gobierno Federal | 36.8 | 27.6 | 9.2 | 34.7 | 26.0 | 8.7 | 32.4 | 24.7 | 7.7 | 32.9 | 25.1 | 7.8 |
| Sin Bonos de Pensión | 35.3 | 26.1 | 9.2 | 33.3 | 24.6 | 8.7 | 31.0 | 23.3 | 7.7 | 31.4 | 23.6 | 7.8 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1-/} | 0.7 | 0.7 | 0.0 | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.7 | 0.7 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2-/} | 0.8 | 0.8 | 0.0 | 0.8 | 0.8 | 0.0 | 0.8 | 0.8 | 0.0 | 0.8 | 0.8 | 0.0 |
| Sector Público | 49.7 | 30.8 | 18.9 | 46.8 | 29.0 | 17.8 | 44.0 | 27.7 | 16.3 | 44.7 | 28.1 | 16.6 |
| SHRFSP | 50.2 | 31.9 | 18.3 | 47.3 | 30.0 | 17.3 | 44.3^{5/} | 28.4 | 15.9 | 45.0 | 28.9 | 16.1 |

Notas:

1 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3 / Para 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2018).

4 / PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

5 / Del cierre de 2016 al primer trimestre de 2017, la reducción en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: la apreciación del tipo de cambio observada durante el primer trimestre contribuye a reducir la razón en aproximadamente 1.6 puntos del PIB, una disminución en el saldo de la deuda bruta que disminuye la razón en 1.0 puntos del PIB, un aumento en los activos que contribuye a disminuir la relación en 1.7 puntos del PIB y el efecto restante 1.6 puntos del PIB está asociado al incremento en el PIB anual entre 2016 y 2017.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Para continuar fortaleciendo los fundamentos macroeconómicos del país, el Gobierno Federal está comprometido con el programa multianual de consolidación fiscal orientado a reducir el déficit público y las necesidades de financiamiento. Ello con el objetivo de comenzar una trayectoria descendente de la razón de deuda pública a PIB a partir de 2017.

En este contexto, la política de deuda pública para 2017 se ha diseñado para acompañar la estrategia de consolidación fiscal del sector público, buscando cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a costos reducidos, considerando un horizonte de largo plazo

y un bajo nivel de riesgo, además de orientar las acciones del manejo de la deuda del Gobierno Federal a mejorar la eficiencia del portafolio de pasivos del Gobierno, conllevando a mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y ajustar el portafolio a las condiciones financieras prevalecientes en los mercados. Conforme al Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2017, dicha estrategia considera utilizar principalmente el mercado local de deuda para el financiamiento del déficit del Gobierno Federal. Adicionalmente, y considerando que las necesidades de refinanciamiento en moneda extranjera para 2017 fueron cubiertas durante 2016, el crédito externo se utilizaría únicamente si se encuentran condiciones favorables en los mercados internacionales. Así, si las condiciones en los mercados externos no fuesen las adecuadas, se recurriría al mercado interno para sustituir financiamiento externo.

Así, al primer trimestre de 2017 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda del sector público, alcanzó un valor de 9 billones 230 mil 88.7 millones de pesos cifra menor al saldo observado al cierre de 2016 (9 billones 797 mil 439.6 millones de pesos). Dicho saldo está en línea con el objetivo para el cierre de año anunciado en los Pre-Criterios de 49.5 por ciento del PIB antes de considerar el efecto del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) recibido en 2017 por 321 mil 653.3 millones de pesos. Adicionalmente, al considerar el ROBM, se estima que al cierre de 2017 el saldo sería de 48.0 por ciento del PIB anual. Con ello, la deuda pública disminuirá de 50.2 por ciento del PIB anual al cierre de 2016 (cifra revisada) a 48.0 por ciento, dando cuenta del esfuerzo fiscal del Gobierno Federal y del sólido compromiso con la estabilidad y fortaleza de las finanzas públicas del país.

En línea con ello, durante el primer trimestre de 2017 las acciones para el manejo de la deuda pública se orientaron a mejorar la eficiencia del portafolio de deuda pública a través de acciones para mejorar el perfil de vencimientos de la deuda del Gobierno Federal, incrementar la eficiencia de las curvas de rendimientos y disminuir las necesidades de financiamiento en los siguientes años.

En el ámbito del manejo de la deuda interna, destaca que durante el mes de marzo el Gobierno Federal llevó a cabo una colocación sindicada de un Bono M a 30 años por un monto de 15 mil millones de pesos a una tasa de rendimiento de 7.85 por ciento. El resultado de la subasta fue favorable a pesar de la alta volatilidad en los mercados financieros internacionales y de la incertidumbre asociada al comportamiento de la economía mundial. Lo anterior reflejó la confianza por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos económicos del país.

Adicionalmente, en lo que va del año se han realizado seis operaciones de permuta para mejorar la formación de precios en la curva de rendimientos y suavizar el perfil de vencimientos. Por un lado, en los primeros dos meses del año se realizaron cuatro operaciones de permuta de Bonos M por un monto de 20 mil millones de pesos para mejorar la formación de precios en la parte larga de la curva de rendimientos, intercambiando Bonos M con vencimientos en 2031, 2034 y 2038 por Bonos M con vencimiento en 2042. Por otro lado, con el objetivo de incrementar el saldo en circulación de la nueva referencia al plazo de 30 años emitida el 22 de marzo, se realizó una operación de permuta por un monto de 10 mil 819 millones de pesos en la que se intercambiaron

Bonos M con vencimientos en 2031, 2034, 2038 y 2042 por la nueva referencia con vencimiento en noviembre de 2047.

Finalmente, en el mes de marzo se realizó una operación de permuta por un monto de 32 mil 468 millones de pesos para mejorar el perfil de vencimientos de la deuda pública de los siguientes años. En esta operación se intercambiaron Bonos M con vencimiento en los próximos 3 años (entre 2017 y 2019) y se entregaron Bonos M con vencimiento entre 2020 y 2031.

En el ámbito de la deuda externa, en marzo de 2017 se realizó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales, a través de la cual (i) se hizo un prepago anticipado del bono en dólares con vencimiento en marzo de 2019, aproximadamente el 30 por ciento de las obligaciones del Gobierno Federal en moneda extranjera programadas para dicho año; (ii) se recompraron bonos en dólares con vencimientos a partir de 2019, en el mercado abierto; y (iii) se retiraron bonos en circulación con vencimientos entre 2020 y 2025 en manos de inversionistas a los cuales se les ofreció la posibilidad de intercambiar sus bonos por la nueva referencia a 10 años en dólares con vencimiento en 2027. Los recursos para esta transacción se obtuvieron a partir de la emisión de un nuevo bono de referencia en dólares a 10 años con vencimiento en marzo de 2027, por un monto total de 3 mil 150 millones de dólares.

Cabe destacar que esta operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales permitió mejorar el perfil de vencimientos en moneda extranjera del Gobierno Federal y no se incurrirá en endeudamiento adicional debido a que la totalidad de los recursos obtenidos de la nueva emisión serán utilizados para operaciones de manejo de pasivos por el mismo monto.

Finalmente, el pasado 28 de marzo el Banco de México enteró a la Tesorería de la Federación 321 mil 653.3 millones de pesos, aproximadamente 1.5 por ciento del PIB, por concepto de su remanente de operación, correspondiente al ejercicio fiscal 2016. La recepción y uso del remanente de operación se verá reflejada en una mejora adicional en los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) para el ejercicio fiscal 2017, con lo cual se acelera el proceso de consolidación fiscal (ver Pre-Criterios 2018).

Los recursos derivados del remanente serán utilizados conforme lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). En este sentido, y teniendo en cuenta que las condiciones en los mercados financieros internacionales y nacionales pueden cambiar abruptamente ante la incertidumbre que prevalece en la economía global, el Gobierno Federal considerará todas las herramientas a su disposición para elegir aquellas que le permitan utilizar el remanente de operación para continuar incrementando la eficiencia del portafolio de deuda, seguir mejorando el perfil de vencimientos y mejorar la posición financiera del Gobierno Federal.

III.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2017, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 6 billones 752 mil 643 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 7 billones 193 mil 8.9 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal

mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de marzo de 2017 el 76.2 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

| Concepto | 2016 diciembre | | | 2017 marzo | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Total (Millones de pesos) | 7,193,008.9 | 5,396,301.4 | 1,796,707.5 | 6,752,643.0 | 5,147,411.4 | 1,605,231.6 |
| Sin Bonos de Pensión | 6,894,289.0 | 5,097,581.5 | 1,796,707.5 | 6,455,435.4 | 4,850,203.8 | 1,605,231.6 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/_} | 137,639.7 | 137,639.7 | 0.0 | 136,127.4 | 136,127.4 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/_} | 161,080.2 | 161,080.2 | 0.0 | 161,080.2 | 161,080.2 | 0.0 |
| Total (% de PIB Anual) ^{3/_} | 36.8 | 27.6 | 9.2 | 32.4 | 24.7 | 7.7 |
| Sin Bonos de Pensión | 35.3 | 26.1 | 9.2 | 31.0 | 23.3 | 7.7 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/_} | 0.7 | 0.7 | 0.0 | 0.6 | 0.6 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/_} | 0.8 | 0.8 | 0.0 | 0.8 | 0.8 | 0.0 |
| Total (% de PIB Trimestral) ^{4/_} | 34.7 | 26.0 | 8.7 | 32.9 | 25.1 | 7.8 |
| Sin Bonos de Pensión | 33.3 | 24.6 | 8.7 | 31.4 | 23.6 | 7.8 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/_} | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.7 | 0.7 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/_} | 0.8 | 0.8 | 0.0 | 0.8 | 0.8 | 0.0 |

Notas:

1_/_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015

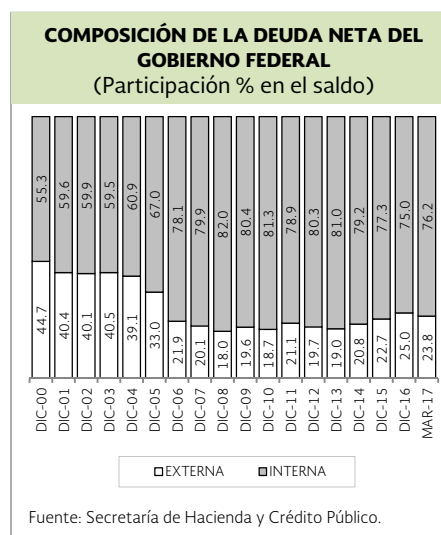
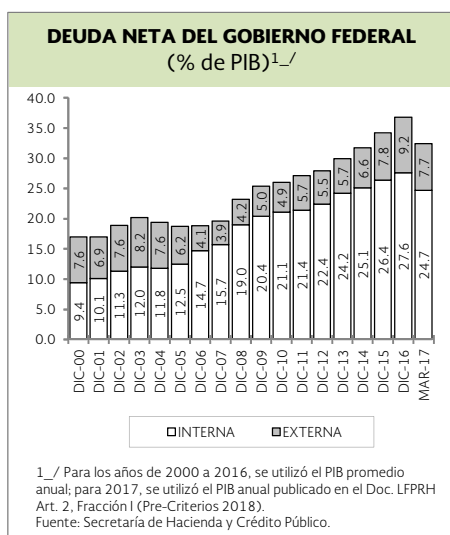
2_/_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3_/_ Para el año 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2018).

4_/_ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.39, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

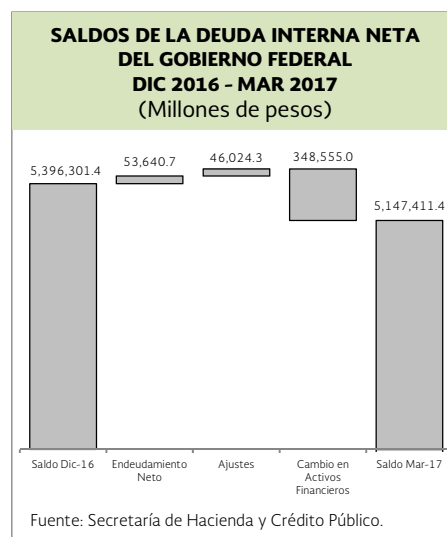
III.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2017, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 147 mil 411.4 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 5 billones 396 mil 301.4 millones de pesos

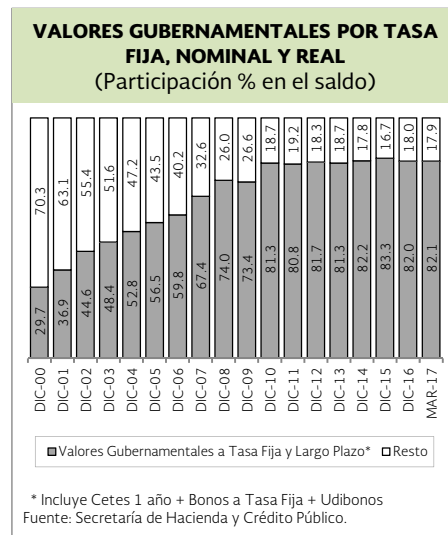
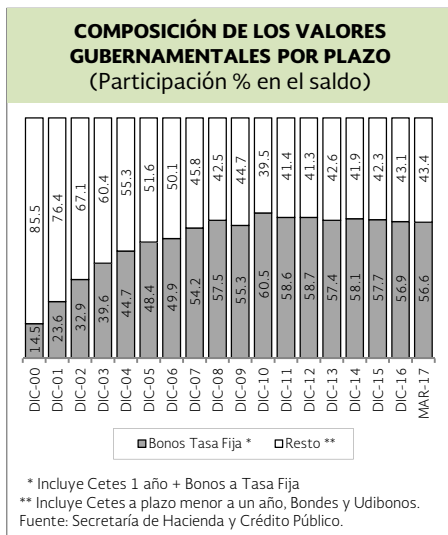
La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal en el primer trimestre de 2017, respecto del cierre de 2016, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 53 mil 640.7 millones de pesos,
- Un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 348 mil 555 millones de pesos,
- Ajustes contables al alza por 46 mil 24.3 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

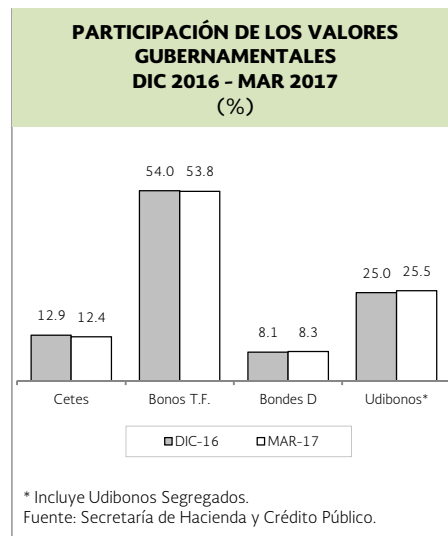
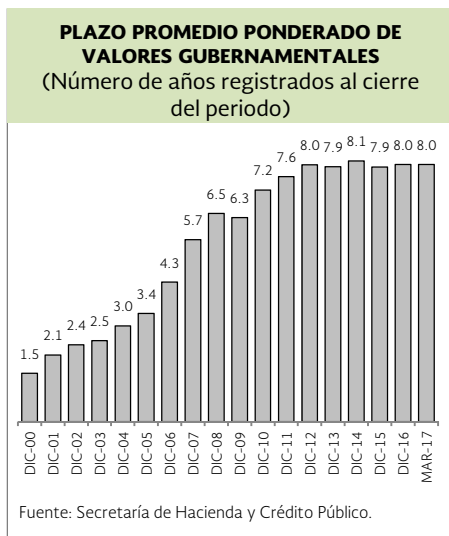
Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2017.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles similares al pasar de 56.9 por ciento al cierre de 2016 a 56.6 por ciento al cierre del primer trimestre de 2017.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación de 82.1 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de marzo de 2017. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna a marzo de 2017, se mantuvo en 8 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2017, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 906 mil 243 millones de pesos durante el resto del año (abril a diciembre de 2017). Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 323 mil 14.8 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Total | 906,243.0 | 530,485.2 | 564,287.9 | 430,477.8 | 452,641.6 | 319,092.6 |
| Cetes | 583,228.2 | 50,081.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Bondes "D" | 31,503.2 | 50,386.0 | 91,187.0 | 114,134.5 | 109,170.9 | 30,644.5 |
| Bonos de Desarrollo a Tasa Fija | 192,266.2 | 414,205.8 | 241,014.3 | 176,193.6 | 322,969.1 | 143,252.5 |
| Udibonos | 83,469.1 | 75.9 | 214,578.2 | 121,194.6 | 70.8 | 124,293.3 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 1,448.1 | 1,930.8 | 1,930.8 | 1,930.8 | 1,930.8 | 1,930.8 |
| Obligaciones por Ley del ISSSTE | 12,142.5 | 9,833.0 | 10,342.5 | 10,485.5 | 10,552.4 | 9,910.9 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/} | 0.0 | 2,353.0 | 3,316.3 | 4,080.5 | 4,821.6 | 5,329.9 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/} | 0.0 | 892.7 | 1,194.5 | 1,736.3 | 2,406.6 | 3,013.9 |
| Otros | 2,185.7 | 726.5 | 724.3 | 722.0 | 719.4 | 716.8 |

Notas:

1_ / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_ / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2017, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de las unidades de inversión al cierre de marzo de 2017.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Dentro de las principales acciones en materia de deuda interna durante el primer trimestre de 2017, destacan las siguientes:

1. Conforme lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento, la estrategia para 2017 contempla la realización de operaciones de permuta y/o recompra de valores gubernamentales. Estas operaciones tienen como objetivo contribuir al desarrollo del mercado y al buen funcionamiento de la curva de rendimientos, así como a mejorar el perfil de amortizaciones de deuda en los siguientes años. En lo que va del año, se han realizado operaciones de permuta de Bonos a Tasa Fija, de la siguiente manera:
 - Entre enero y febrero se ejecutaron cuatro operaciones para mejorar el descubrimiento de precios en la parte larga de la curva de rendimientos, con las cuales se intercambiaron Bonos con vencimientos en 2031, 2034 y 2038 por el bono con vencimiento en noviembre de 2042. La primera operación se realizó el 25 de enero por un monto de 3 mil millones de pesos, mientras que la segunda y la tercera, llevadas a cabo el 1 y el 8 de febrero, se hicieron por un monto de 5 mil millones de pesos cada una. La cuarta operación se efectuó el 22 de febrero por 7 mil millones de pesos. La demanda conjunta de estas operaciones superó los 62 mil millones de pesos.
 - Adicionalmente, el 16 de marzo se realizó una operación de permuta para mejorar el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal de los próximos años, en la que se recibieron como Bonos M con vencimientos en los próximos 3 años (entre 2017 y 2019) y se entregaron Bonos M con vencimiento en 2020, 2021, 2024, 2026 y 2031. En total, se asignaron 32 mil 468 millones de pesos. Del monto total asignado, se logró

refinanciar montos por 13 mil 224 millones de pesos, 17 mil 453 millones de pesos y 1 mil 791 millones de pesos de las amortizaciones que se tenían contempladas para 2017, 2018, y 2019, respectivamente. En cuanto a la distribución de los Bonos de Liquidación, el 36 por ciento del total se asignó en bonos con vencimiento en 2024, seguido por 27 por ciento en bonos con vencimiento en 2020. El resultado de esta operación es positivo para el manejo de tesorería ya que permitió reducir las necesidades de caja para 2017 y 2018 en 30 mil 677 millones de pesos.

- Finalmente, el 22 de marzo se efectuó una operación de permuta de Bonos M por la que se asignaron 10 mil 819 millones de pesos con el fin de incrementar el saldo en circulación de la nueva referencia al plazo de 30 años con vencimiento en noviembre de 2047 (la cual se detalla en seguida). En esta operación se intercambiaron Bonos M con vencimientos en 2031, 2034, 2038 y 2042 por la nueva referencia.
2. El 8 de marzo, se realizó la colocación de un Bono a Tasa Fija en los mercados locales de deuda a través de una subasta sindicada, por un monto total de 15 mil millones de pesos con un plazo al vencimiento de 30 años. El nuevo Bono con vencimiento en noviembre de 2047 otorgará una tasa de rendimiento de 7.85 por ciento y pagará una tasa cupón de 8.0 por ciento. La demanda total recibida superó los 30 mil millones de pesos, es decir, más de dos veces el monto colocado. Este nuevo bono sustituye al que tenía vencimiento en 2042 como nueva referencia de 30 años.

La transacción contó con la participación de más de 50 inversionistas nacionales y extranjeros. La participación de bancos y casas de bolsa fue de 38 por ciento, fondos de inversión 44 por ciento, fondos de pensión y aseguradoras 16 por ciento y tesorerías gubernamentales dos por ciento. De la distribución mencionada, 57 por ciento se asignó a inversionistas nacionales y 43 por ciento a inversionistas extranjeros.

El resultado de la subasta sindicada del nuevo Bono de referencia del Gobierno Federal a 30 años fue favorable, a pesar de la alta volatilidad en los mercados financieros internacionales y de la incertidumbre asociada al comportamiento de la economía mundial. Lo anterior pone de manifiesto la confianza por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos económicos del país.

III.1.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

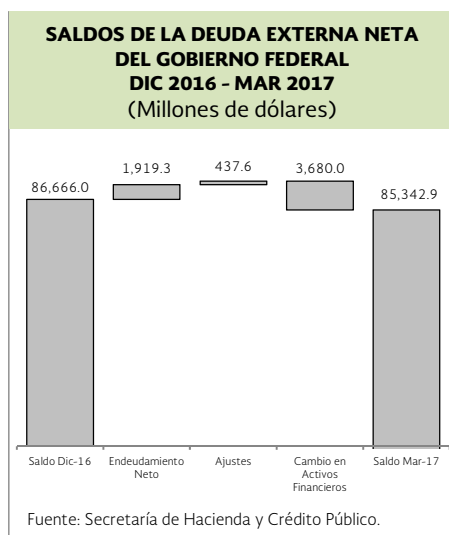
Al cierre del primer trimestre de 2017, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 85 mil 342.9 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 86 mil 666 millones de dólares.

A pesar de que al cierre de 2017 no se espera incurrir en endeudamiento neto externo, durante el primer trimestre de 2017 el aumento temporal observado en el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el endeudamiento neto de 1 mil 919.3 millones de dólares, el cual se explica por un endeudamiento neto con organismos financieros internacionales, con los que se esperan mayores amortizaciones durante 2017, y por la transacción de refinanciamiento de pasivos

realizada en marzo pues, a pesar de que la operación no representará endeudamiento adicional, dicha transacción incluyó la recompra anticipada del bono en dólares con vencimiento en 2019 que, por las condiciones de la cláusula de prepago, se liquidó el 27 de abril.

- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 3 mil 680 millones de dólares con respecto al cierre de 2016. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 437.6 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2017, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2017) serán por 1 mil 193.9 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los OFIS.

Al respecto, es importante mencionar que dichas amortizaciones denominadas en moneda extranjera fueron refinanciadas con el ejercicio de manejo de pasivos realizado en octubre de 2016, en donde se realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 900 millones de euros para refinanciar el total de las amortizaciones de deuda externa del Gobierno Federal para 2017.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de dólares)

| Concepto | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Total | 1,193.9 | 1,597.9 | 5,846.0 | 4,449.0 | 5,275.6 | 5,694.4 |
| Mercado de Capitales | 482.3 | 134.6 | 5,006.8 | 3,650.8 | 2,525.9 | 4,686.7 |
| Comercio Exterior | 115.5 | 159.2 | 171.4 | 171.4 | 170.4 | 154.2 |
| Organismos Finan. Int. (OFI'S) | 596.1 | 1,304.1 | 667.8 | 626.8 | 2,579.3 | 853.5 |

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2017.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa, destacan las siguientes operaciones en los mercados internacionales:

- El 17 de marzo de 2017 se concluyó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales por un monto de 3 mil 150 millones de dólares, la cual se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional. Esta operación de manejo de pasivos, permitió mejorar el perfil de vencimientos en moneda extranjera, así como la posición financiera del portafolio de deuda del Gobierno Federal.

Con esta operación se refinancian pasivos en moneda extranjera de la siguiente manera: i) pago anticipado de un bono en dólares con vencimiento en marzo de 2019, lo que representa aproximadamente el 30 por ciento de las obligaciones del Gobierno Federal en moneda extranjera programadas para dicho año; ii) recompra de bonos en dólares con vencimientos a lo largo de la curva de rendimientos, lo cual promueve un mercado secundario más líquido y eficiente; y, iii) retiro de bonos en circulación con vencimientos entre 2020 y 2025 en manos de inversionistas a los cuales se les ofreció la posibilidad de recompra o de intercambio de sus bonos por la nueva emisión de referencia a 10 años en dólares.

Los recursos para financiar esta transacción se obtuvieron mediante la emisión de un nuevo bono de referencia en dólares a 10 años con vencimiento en marzo de 2027 por un monto total de 3 mil 150 millones de dólares. Este nuevo bono otorgará un rendimiento al vencimiento de 4.19 por ciento y pagará un cupón de 4.15 por ciento. La emisión tuvo una demanda total de aproximadamente 10 mil 100 millones de dólares, equivalentes a 3.2 veces el monto emitido, con una participación de más de 380 inversionistas de América, Europa, Asia y Medio Oriente.

Este ejercicio de manejo de pasivos permitió mejorar el perfil de vencimientos en moneda extranjera y la posición financiera del portafolio de deuda del Gobierno Federal.

Esta transacción de manejo de pasivos, junto con las realizadas en agosto y octubre de 2016 que también mejoraron el perfil de vencimientos en moneda extranjera del Gobierno Federal sin incurrir en endeudamiento adicional, acompañan el proceso de consolidación fiscal a través de un manejo eficiente del portafolio de deuda pública.

III.1.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2017, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 45 mil 607.3 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 21 mil 686.9 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 1 mil 65.3 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda; así como, erogaciones por un monto de 1 mil 336.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.35 al I.37 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

| COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24) ENERO-MARZO DE 2017*_/ (Millones de pesos) | |
|--|-----------------|
| Concepto | Total |
| Total (A-B) | 45,607.3 |
| A. Costo Ramo 24 | 49,087.2 |
| Interno | 21,686.9 |
| Externo | 27,400.3 |
| B. Intereses Compensados | 3,479.9 |

Notas:
 *_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.
 Cifras preliminares.
 Fuente: SHCP.

Asimismo, durante el periodo de enero a marzo de 2017, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 12 mil 991.8 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, 11 mil 445.6 millones de pesos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 1 mil 546.2 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores.

III.1.4 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

| Concepto | Saldo al 31-dic-16 | Saldo al 31-mar-17 | Variación |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Total ^{1_/} | 239,110.9 | 244,915.6 | 5,804.7 |
| FARAC ^{2_/} | 239,110.9 | 244,915.6 | 5,804.7 |

Notas:

1_/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 779 mil 928 millones de pesos al 31 de marzo de 2017.

2_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2017, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 244 mil 915.6 millones de pesos, monto superior en 5 mil 804.7 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2017, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 51 mil 197.3 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

III.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2017, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 9 billones 173 mil 429.2 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 9 billones 693 mil 217.5 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.40 al I.49 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

| Concepto | 2016 diciembre | | | 2017 marzo | | |
|--|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Total (Millones de pesos) | 9,693,217.5 | 6,009,403.1 | 3,683,814.4 | 9,173,429.2 | 5,774,185.1 | 3,399,244.1 |
| Total (% de PIB Anual) ^{1_/} | 49.7 | 30.8 | 18.9 | 44.0 | 27.7 | 16.3 |
| Total (% de PIB Trimestral) ^{2_/} | 46.8 | 29.0 | 17.8 | 44.7 | 28.1 | 16.6 |

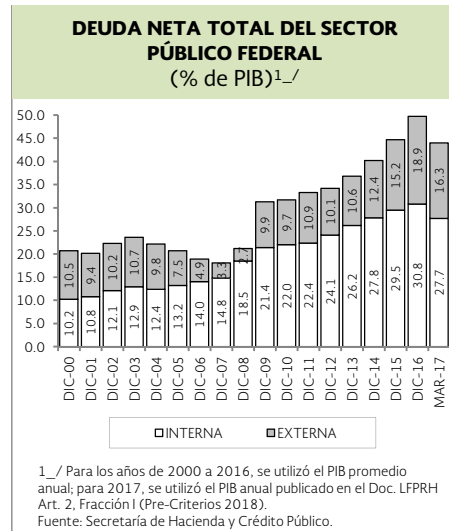
Notas:

1_/ Para el año 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2018).

2_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



III.2.1 Deuda interna del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2017, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 5 billones 774 mil 185.1 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 6 billones 9 mil 403.1 millones de pesos. Esta variación fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 17 mil 859.3 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 304 mil 252.6 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 51 mil 175.3 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de marzo de 2017, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2017) serán de 988 mil 432.8 millones de pesos. De este monto, el 93.4 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Total | 988,432.8 | 579,995.6 | 623,686.9 | 477,311.0 | 487,137.3 | 339,148.2 |
| Emisión de Valores | 922,851.7 | 538,217.0 | 597,665.1 | 449,835.8 | 458,235.2 | 307,823.2 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 1,448.1 | 1,930.8 | 1,930.8 | 1,930.8 | 1,930.8 | 1,930.8 |
| Banca Comercial | 29,427.7 | 12,245.4 | 8,395.3 | 8,395.3 | 8,339.0 | 10,282.6 |
| Obligaciones por Ley del ISSSTE | 12,142.5 | 9,833.0 | 10,342.5 | 10,485.5 | 10,552.4 | 9,910.9 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1./} | 0.0 | 2,353.0 | 3,316.3 | 4,080.5 | 4,821.6 | 5,329.9 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2./} | 0.0 | 892.7 | 1,194.5 | 1,736.3 | 2,406.6 | 3,013.9 |
| Otros | 22,562.8 | 14,523.7 | 842.4 | 846.8 | 851.7 | 856.9 |

Notas:

1_ / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_ / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2017.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.2.2 Deuda externa del Sector Público

Al término del primer trimestre de 2017, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 180 mil 722.4 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 177 mil 692.5 millones de dólares.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 5 mil 526.3 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 3 mil 233.4 millones de dólares, y c) ajustes contables positivos por 737 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2017, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2017), serán por un monto de 6 mil 646.6 millones de dólares. De esta cifra, 49.7 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas, 32.6 por ciento, a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y 17.7 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de dólares)

| Concepto | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------------------|----------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total | 6,646.6 | 7,942.4 | 11,857.6 | 13,321.3 | 13,939.1 | 13,009.4 |
| Mercado de Capitales | 1,175.5 | 4,168.0 | 9,745.4 | 9,647.5 | 10,230.2 | 11,476.6 |
| Mercado de Bancario | 3,149.1 | 645.4 | 254.7 | 2,109.7 | 114.4 | 108.4 |
| Comercio Exterior | 1,415.5 | 1,435.2 | 989.7 | 720.8 | 790.8 | 348.1 |
| Organismos Finan. Int. (OFI'S) | 750.8 | 1,498.8 | 867.8 | 843.3 | 2,803.7 | 1,076.3 |
| Pidiregas | 155.7 | 195.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Notas:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2017.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

III.2.3 Costo financiero de la deuda del Sector Público

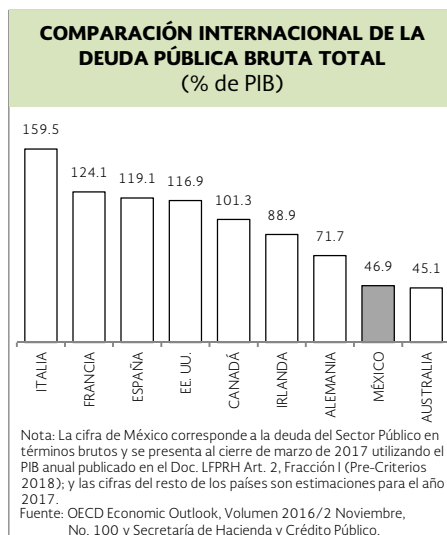
De enero a marzo de 2017, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 31 mil 904 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 2 mil 884.8 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.47 y I.48 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**COSTO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
ENERO-MARZO DE 2017*_/_**

| Concepto | Total | Intereses | Comisiones y Gastos |
|---|----------|-----------|---------------------|
| Costo Deuda Externa (Millones de dólares) | 2,884.8 | 2,823.9 | 60.9 |
| Costo Deuda Interna (Millones de pesos) | 31,904.0 | 31,262.7 | 641.3 |

Notas:
*_/_ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con la estrategia de déficits decrecientes propuesta por el Gobierno Federal.



III.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2017, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 9 billones 230 mil 88.7 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 9 billones 797 mil 439.6 millones de pesos. Así, el componente interno se ubicó en 5 billones 924 mil 220.5 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 el saldo fue de 6 billones 217 mil 513.5 millones de pesos. Por su parte, el componente externo fue de 3 billones 305 mil 868.2 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 el saldo fue de 3 billones 579 mil 926.1 millones de pesos. En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (SHRFSP)

| Concepto | 2016 diciembre | | | 2017 marzo | | |
|--|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Total (Millones de pesos) | 9,797,439.6 | 6,217,513.5 | 3,579,926.1 | 9,230,088.7 | 5,924,220.5 | 3,305,868.2 |
| Total (% de PIB Anual) ^{1_/} | 50.2 | 31.9 | 18.3 | 44.3 | 28.4 | 15.9 |
| Total (% de PIB Trimestral) ^{2_/} | 47.3 | 30.0 | 17.3 | 45.0 | 28.9 | 16.1 |

1_/ Para el año 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2018).

2_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.4 Remanente de Operación del Banco de México

El 29 de marzo del presente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer que el remanente de operación del Banco de México, correspondiente al ejercicio fiscal de 2016, ascendió a 321.7 mil millones de pesos, aproximadamente 1.5 por ciento del PIB. De igual forma se anunció, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que el Gobierno Federal utilizará dichos recursos de la siguiente forma: i) Al menos el setenta por ciento a la amortización de la deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el Déficit Presupuestario, o bien, una combinación de ambos conceptos; y ii) el monto restante para fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal. La recepción y uso del remanente de operación se verá reflejada en una mejora adicional en los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) para el ejercicio fiscal 2017, con lo cual se acelera el proceso de consolidación fiscal.

Teniendo en cuenta que las condiciones en los mercados financieros internacionales y nacionales pueden cambiar ante la incertidumbre que prevalece en la economía global, el Gobierno Federal anunció que considerará todas las herramientas a su disposición para elegir aquellas que le permitan utilizar el remanente de operación para continuar incrementando la eficiencia del portafolio de deuda, seguir mejorando el perfil de vencimientos y mejorar la posición financiera del Gobierno Federal.

El Gobierno de la República informará de manera oportuna los detalles de las operaciones en las que se utilicen los recursos del remanente conforme éstas tengan lugar. En los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que se presentarán en los siguientes trimestres del presente año se dará cuenta de la aplicación específica de los recursos del remanente de operación, así como de la reducción que éste genere en el SHRFSP al cierre del año.

III.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1_/}
Cifras al 31 de marzo de 2017

| Concepto | Registro de Acuerdo a la NIF-09-B | | | Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes |
|--|-----------------------------------|--------------------|------------------|--|
| | Pasivo Directo | Pasivo Contingente | Pasivo Total | |
| Proyectos Denominados en moneda extranjera | | | | |
| CFE (cifras mil. de dls.) | 350.7 | 1,771.8 | 2,122.5 | 5,254.0 |
| Proyectos Denominados en moneda nacional | | | | |
| CFE (cifras mil. de pesos) | 20,983.3 | 46,217.1 | 67,200.4 | 67,200.4 |
| Total (cifras mil. de pesos) | 27,579.7 | 79,543.2 | 107,122.9 | 166,023.9 |

Nota:
^{1_/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.
Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

III.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2017

En cumplimiento a los artículos 2° de la LIF 2017 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

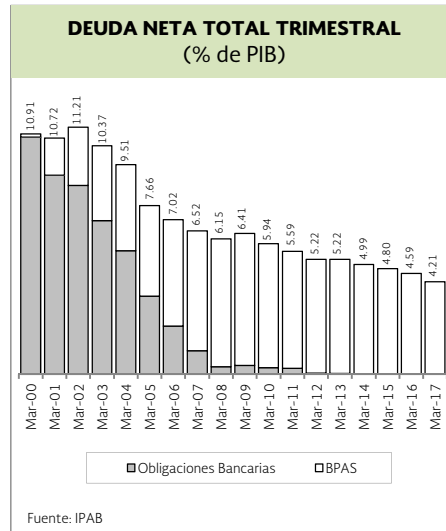
Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2016, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2017, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2017, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2017 la deuda neta del Instituto ascendió a 863 mil 927 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.63 por ciento respecto a diciembre de 2016. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del IPAB al cierre del primer trimestre de 2017 representó el 4.21 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), dato menor en 0.38 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2016. Esta disminución se explica en 0.22 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de marzo de 2016 a marzo de 2017, y en 0.17 puntos porcentuales por la disminución de la deuda del Instituto en términos reales.



Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2017, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 135 mil 332 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 19.74 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2016.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de marzo de 2017 ascendió a 31 mil 847 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2017 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 70 mil 840 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 52 mil 186 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 11 mil 446 millones de pesos de las transferencias fiscales; iii) 5 mil 95 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iv) 1 mil 951 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; v) 161 millones de pesos por recuperaciones; y vi) 2 mil millones de pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2017 ascendieron a 44 mil 795 millones de pesos, de los cuales 25 mil 927 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos y 18 mil 868 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 22 de diciembre de 2016, durante el primer trimestre de 2017 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su

agente financiero, por un monto nominal de 52 mil millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de enero a marzo de 2017 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 29 mil 402 millones de pesos¹⁸.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2017 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2017

| Concepto | BPAG28 | BPAT ^{1-/-} | BPAG91 | BPA182 | Total | Ene-Mar 2016 Monto | Variación % |
|--|--------|----------------------|--------|--------|--------|--------------------------|-------------|
| No. Colocaciones durante el trimestre | 13 | | 13 | 13 | 13 | 13 | 0.0 |
| Colocación Nominal | 19,500 | | 18,200 | 14,300 | 52,000 | 48,100 | 8.1 |
| Monto Promedio Semanal (valor nominal) | 1,500 | | 1,400 | 1,100 | 4,000 | 3,700 | 8.1 |
| Amortización de principal | 14,400 | 447 | 11,081 | | 25,927 | 53,630 | -52.7 |
| (Des) Colocación Neta | 5,100 | -447 | 7,119 | 14,300 | 26,073 | -5,530 | -571.5 |
| Sobretasa Promedio (%) | 0.17 | N.A. | 0.23 | -0.15 | 0.10 | 0.15 | -33.5 |
| Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido) | 4.47 | N.A. | 3.50 | 5.21 | 4.34 | 4.33 | 0.2 |

Nota:

1. / El vencimiento de la última emisión fue el 9 de febrero de 2017 (IT 170209).

Cifras en millones de pesos.

N.A. No aplica.

Fuente IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2017, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.55 años, dato 0.13 años menor al observado en el primer trimestre de 2016 (2.68 años).

Por otra parte, el 31 de marzo de 2017, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2017, informando que se mantiene el monto objetivo semanal a subastar en 4 mil millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 500 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 400 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

¹⁸ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

III.7 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3°, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2017; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal, artículo 33, fracción VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del año fiscal 2017.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración considera al crédito únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos y la política de deuda tiene como objetivos primordiales cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y horizonte de largo plazo, mantener la diversificación en las fuentes de financiamiento y equilibrar la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

La actual administración tiene el compromiso de mantener la deuda pública en una trayectoria sostenible y con estructura confortable, tomando como punto de referencia los ingresos de la Ciudad, es por ello que la política de deuda pública busca que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad. Para ello es necesaria una buena práctica en el manejo de la deuda pública, atenta en cuanto al plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

Lo anterior se confirma al observar que la trayectoria registrada del saldo de la deuda durante los últimos años ha sido baja y ha estado creciendo a un ritmo cada vez más lento. Basta con advertir que al cierre de 2015 el endeudamiento nominal anual se ubicó en 6.0 por ciento y para el cierre de 2016 esta cifra fue de apenas 3.7 por ciento. Además, en ese mismo periodo, el endeudamiento real anual fue de sólo 0.4 por ciento, el nivel más bajo de los últimos siete años.

Al cierre del primer trimestre de 2017 el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 76 mil 4.4 millones de pesos y el pago por servicio de la deuda pública de la Ciudad fue de 1 mil 726.1 millones de pesos.

La evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a marzo de 2017 se debió al pago de amortizaciones por un monto de 455.3 millones de pesos, aunado a que al cierre del primer trimestre no se ha colocado ningún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2017. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento nominal de 0.6 por ciento y un desendeudamiento real de 3.4 por ciento, con respecto al cierre del 2016, cuando el saldo de la deuda pública se situó en 76 mil 459.6 millones de pesos.

Al término del primer trimestre, el 49.6 por ciento de la deuda se encuentra contratado con la Banca Comercial, el 30.6 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 19.8 por ciento con el Mercado

de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada. En este sentido, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México fue de 16 años 4 meses, lo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que al cierre de 2016 se ubicó en 2.5 por ciento, por debajo del promedio nacional de 2.8 por ciento.

De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas, para el buen ejercicio de los recursos y con ello, continuar mejorando el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe, en el Numeral IV, se incluye un apartado con el detalle de la situación de la deuda del Gobierno de la Ciudad de México.